



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

SECTOR AL CUAL PERTENECE.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

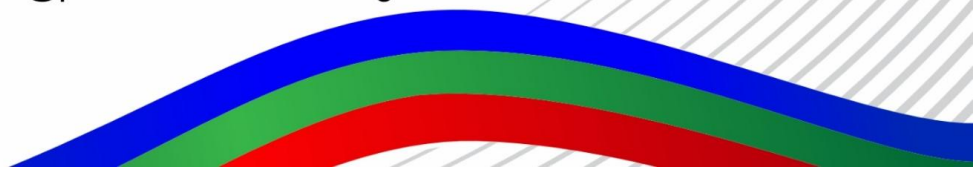
1. ¿Quién puede prestar el servicio?

E. ESTUDIO DE MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

La Alcaldía de Planeta Rica con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales del Mercado
- B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
- C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
- D. Estudio de la Oferta
- E. Estudio de Mercado
- F. Conclusiones del Estudio de Sector



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



OBJETO

ASISTENCIA, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA TITULACION, LEGALIZACION Y SANEAMIENTO JURIDICO DE PREDIOS FISCALES URBANOS Y CENTROS POBLADOS OCUPADOS INFORMALMENTE DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC				
CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
801116	(F) Servicio	(80) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(11) Servicios de recursos humanos	(16) Servicios de personal temporal
931415	(F) Servicio	(93) Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	(14) Servicios comunitarios y sociales	(15) Desarrollo y servicios sociales
931416	(F) Servicio	(93) Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	(14) Servicios comunitarios y sociales	(16) Población
931420	(F) Servicio	(93) Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	(14) Servicios comunitarios y sociales	(20) Desarrollo urbano

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios **sectores productivos en Colombia**, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país¹:

- **Sector primario:** incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
- **Sector secundario:** comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
- **Sector terciario:** se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
- **Sector cuaternario:** incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

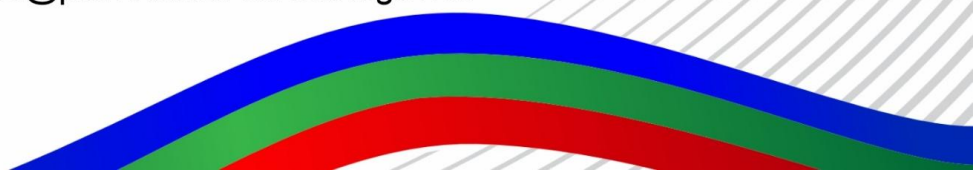
El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población.

Este sector es fundamental para el desarrollo económico y social del país, representando una parte significativa del PIB y generando un gran número de empleos. El sector terciario en Colombia engloba varias subcategorías importantes:

- Comercio
- Servicios financieros
- Turismo y hostelería
- Educación y salud
- Transporte y logística

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

¹ UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia*. <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/>





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



La titulación y legalización de predios fiscales y baldíos en zonas urbanas y centros poblados en Colombia está regulada principalmente por la Ley 2044 de 2020 y el Decreto 523 de 2021, los cuales buscan sanear la propiedad de asentamientos humanos informales consolidados, convirtiéndolos en bienes fiscales titulables para su posterior transferencia a los ocupantes.

1. Definiciones Clave (Marco Legal)

- Bien Baldío Urbano: Predio de propiedad de los municipios o distritos, localizados en el perímetro urbano, que no poseen folio de matrícula inmobiliaria individualizado y que suelen estar ocupados.
- Bien Fiscal Titulable: Bienes de propiedad de entidades estatales (municipios/distritos) ocupados ilegalmente con vivienda de interés social (VIS).
- Asentamiento Humano Ilegal Consolidado: Conjunto de viviendas asentadas en terreno ajeno que presentan consolidación física y antigüedad.

2. Requisitos para la Titulación

Para que un predio sea objeto de legalización (cesión a título gratuito u oneroso), debe cumplir los siguientes requisitos:

- Antigüedad: La ocupación o posesión debe ser superior a 10 años.
- Uso: Debe estar destinado a vivienda de interés social (VIS).
- Ubicación: No puede estar en zonas de alto riesgo no mitigable, áreas protegidas o áreas de reserva.
- Titularidad: Solo aplica sobre predios en cabeza de entidades públicas (nacionales o territoriales), no privados.
- Beneficiarios: Familias de escasos recursos (SISBÉN A1-D20) sin otra propiedad.

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

Los principales productos incluidos son:

- **Títulos de Propiedad Registrados (Escritura Pública):** Es el producto final, documento que formaliza la transferencia de dominio del predio fiscal o baldío urbano a favor del particular ocupante, inscrito en la Oficina de Instrumentos Públicos.
- **Acto Administrativo de Adjudicación o Cesión:** Resolución emanada por la entidad territorial (alcaldía, gobernación) o entidad nacional (Agencia Nacional de Tierras - ANT) que reconoce el derecho de propiedad sobre el predio.
- **Identificación y Levantamiento Topográfico:** Producto técnico que delimita el predio, define áreas y linderos, y verifica que no esté en zona de alto riesgo.
- **Estudio Jurídico de Títulos:** Informe que determina la naturaleza jurídica del predio (si es fiscal o baldío urbano), la vigencia de la ocupación y la viabilidad de la titulación.
- **Incorporación al Perímetro Urbano y de Servicios:** Acto de legalización urbanística que reconoce el asentamiento humano informal e incorpora el predio a la infraestructura de servicios públicos de la ciudad.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



- **Resolución de Transformación de Bienes:** Documento legal que convierte bienes baldíos urbanos en bienes fiscales titulables.
- **Resolución de Saneamiento:** Documento que libera el predio de gravámenes, limitaciones de dominio o falsas tradiciones previas a la titulación.
- **Ficha Catastral actualizada:** Registro ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o catastro descentralizado, incluyendo el predio en la base catastral para el pago del impuesto predial.

Agentes que componen el sector

Los agentes principales son:

1. Entidades del Orden Nacional (Nivel Central)

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda):** Define la política pública de titulación, legalización urbanística y mejoramiento integral de barrios.
- **Agencia Nacional de Tierras (ANT):** Aunque su enfoque principal es rural, la ANT gestiona la política de baldíos y es clave en el proceso de deslinde y titulación de baldíos urbanos que aún no han sido transferidos a los municipios.
- **Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC):** Actúa como gestor catastral, proporcionando la información técnica y cartográfica necesaria para la identificación y saneamiento de predios.
- **Superintendencia de Notariado y Registro (SNR):** Facilita los procesos de registro de los actos administrativos de adjudicación a través de las Oficinas de Instrumentos Públicos.
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:** Participa en la formulación de políticas de acceso a tierras.

2. Entidades del Orden Territorial (Nivel Municipal/Distrital)

Son los actores ejecutores más importantes, ya que los predios fiscales urbanos son propiedad de los municipios.

- **Alcaldías Municipales y Distritales:** Encargadas de la titulación de bienes fiscales urbanos ocupados con vivienda de interés social (VIS).
- **Secretarías de Planeación Municipal:** Encargadas de la legalización urbanística (aprobación de planos, reconocimiento de asentamientos).
- **Entidades de Vivienda Territorial:** Tales como cajas de vivienda popular, Empresas de Desarrollo Urbano (EDO), o dependencias como el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) en Bogotá, que actúan en la titulación y saneamiento.
- **Concejos Municipales:** Autorizan la transferencia gratuita de predios fiscales por parte del alcalde.

3. Actores Técnicos y de Apoyo

- **Empresas de Servicios Públicos (ESP):** Participan en la certificación de viabilidad técnica para la legalización urbanística.
- **Curadurías Urbanas / Interventoría:** Participan en la aprobación técnica de los asentamientos.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



- **Gestores Catastrales Locales:** Catastro Distrital (Bogotá), Catastro Antioquia, entre otros, que realizan levantamientos topográficos.

4. Beneficiarios y Actores Sociales

- **Poseedores/Ocupantes:** Familias de escasos recursos que ocuparon el predio con vivienda de interés social antes del 30 de noviembre de 2001 (o la fecha límite vigente).
- **Juntas de Acción Comunal (JAC):** Actúan como veedores y facilitadores del proceso en la comunidad.

Agentes en la Gestión de Baldíos Urbanos

Para los predios que son **baldíos urbanos** (propiedad de la Nación pero en zonas urbanas), la **Ley 2044 de 2020** permite que los municipios soliciten a la ANT la transferencia de estos bienes para convertirlos en bienes fiscales y posteriormente titularlos a los ocupantes.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

A continuación, se detallan los actores clave que participan en este sector:

1. Entidades Públicas y de Control (Eje Rector)

- **Agencia Nacional de Tierras (ANT):** Es la entidad líder en el ordenamiento social de la propiedad. Administra y adjudica bienes baldíos, incluyendo aquellos en zonas urbanas y centros poblados.
- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:** Define las políticas de titulación de predios fiscales urbanos ocupados con vivienda de interés social (VIS).
- **Alcaldías Municipales y Distritales:** Son responsables de la cesión de predios fiscales de su propiedad y la legalización de asentamientos humanos informales.
- **Superintendencia de Notariado y Registro (SNR):** Garantiza la inscripción de los títulos de propiedad en el registro inmobiliario.
- **Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC):** Realiza el levantamiento catastral y la actualización de la información física de los predios.
- **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital:** Participa en la legalización en distritos como Bogotá.

2. Gremios, Asociaciones Profesionales y Constructores

- **CAMACOL (Cámara Regional de la Construcción):** Participa en el desarrollo urbano y formalización, aportando conocimiento técnico en el plan de desarrollo de las ciudades, por ejemplo, CAMACOL Córdoba y Sucre.
- **Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) y Sociedad de Ingenieros:** Participan en la definición técnica del suelo urbano, legalización de planos y asentamientos, p.ej., Sociedad Cordobesa de Ingenieros - SOCIN y SCA Córdoba.
- **La Lonja de Propiedad Raíz:** Gremios inmobiliarios que asesoran en avalúos y saneamiento de títulos, como La Lonja de Medellín y Antioquia.

3. Organizaciones de la Sociedad Civil y Cooperación

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



- **Asociaciones de Parceleros y Desplazados:** Organizaciones sociales locales que impulsan la formalización de predios ocupados.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):** Participan en la regularización de la tenencia, a menudo apoyadas por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en el marco de gobernanza territorial.
- **Asociaciones de Recicladores de Oficio:** A veces involucradas en procesos de ocupación y legalización de áreas de trabajo en centros poblados.

4. Actores Técnicos y Jurídicos

- **Asociaciones de Profesionales de Córdoba (y otras regiones):** TAKALOA, por ejemplo, agrupa a profesionales que desarrollan labores en el territorio.
- **Equipos jurídicos especializados:** Firmas de abogados dedicadas al derecho inmobiliario y urbano (asentamientos ilegales, baldíos, etc.).

Cifras totales de ventas

A abril de 2026, los procesos de titulación y legalización de predios fiscales y baldíos en zonas urbanas y centros poblados de Colombia muestran una tendencia de aceleración, impulsada por las normas de la **Ley 2044 de 2020** y la meta de saneamiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Aunque las cifras finales pueden variar, los datos recientes muestran el siguiente panorama:

- **Titulaciones Históricas Recientes:** Entre agosto de 2018 y diciembre de 2020, se titularon 23.171 predios fiscales por el Ministerio de Vivienda, y cerca de 24.058 más por la Superintendencia de Notariado y Registro (totalizando más de 47.000 títulos en ese periodo).
- **Gestión Local (Ejemplo 2024):** En municipios como Montería, la administración reportó 190 títulos entregados durante 2024, con proyecciones de cumplimiento en zonas con alta ocupación informal.
- **Avance Catastral:** A mayo de 2025, se ha logrado la actualización catastral multipropósito en 217 municipios, cubriendo el 27,44% del territorio nacional. Esta herramienta es fundamental para la identificación de baldíos urbanos y fiscales para su titulación.
- **Procedimiento de Venta/Titulación:** La titulación se realiza principalmente a través de la cesión gratuita (titulación de bienes fiscales ocupados con Vivienda de Interés Social - VIS) o a través de titulación onerosa (venta a valor catastral) si no se cumplen los requisitos de gratuidad.
- **Transformación de Baldíos Urbanos:** La Ley 2044 de 2020 permite transformar bienes baldíos urbanos en bienes fiscales titulables para su posterior transferencia a los ocupantes.

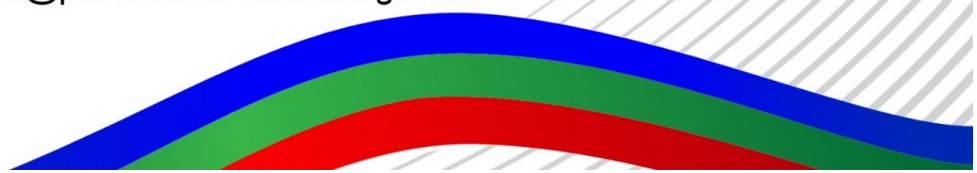
Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Perspectivas de Crecimiento y Demanda (2026-2027)

- **Alta Demanda de Legalización:** Existe una alta presión por la urbanización (más del 80% de la población en áreas urbanas). La demanda se concentra en la formalización de asentamientos informales consolidados con más de 10 años de ocupación.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



- **Desarrollo en Zonas de Estrato 1 y 2:** El crecimiento se concentra en áreas residenciales de estratos bajos, con alta demanda en ciudades principales y sus áreas metropolitanas (ej. Bogotá: Bosa, Usme, Ciudad Bolívar).
- **Impulso a Ciudades Intermedias:** Tendencia al fortalecimiento de centros poblados fuera de las grandes capitales, motivado por mejoras en infraestructura.
- **Recuperación del Sector Edificador:** Tras la desaceleración, se proyecta una reactivación selectiva en la construcción, con un crecimiento de ventas de vivienda entre el 5% y 12% en 2026.

Perspectivas de Inversión y Valorización

- **Inversión Pública y Formalización:** Los proyectos de inversión (como el PI 8040 en Bogotá) se centran en el saneamiento y mejoramiento integral de barrios.
- **Valorización por Formalización:** La legalización de predios eleva automáticamente el valor comercial de la propiedad, permitiendo a los habitantes acceder a créditos hipotecarios.
- **Inversión en Tecnologías Inmobiliarias (PropTech):** La inversión se enfoca en plataformas digitales para la gestión, compraventa y financiamiento.
- **Valorización Catastral:** Para 2026, se proyecta un aumento del 3% en los avalúos catastrales de predios no actualizados, con mayores incrementos en zonas de expansión.

Perspectivas de Ventas y Mercado (Saneamiento)

- **Conversión de Baldíos a Predios Fiscales:** El proceso de transformación de baldíos urbanos permite su titulación a familias de escasos recursos, convirtiéndolos en bienes enajenables y objeto de mercado.
- **Fomento a la Vivienda VIS/VIP:** Se mantiene la prioridad para la titulación de ocupaciones con destinación habitacional de interés social, lo que dinamiza el mercado de vivienda económica.
- **Saneamiento de Títulos:** La Ley 2044 de 2020 facilita la compraventa y titulación de predios que antes no tenían folio de matrícula inmobiliaria.

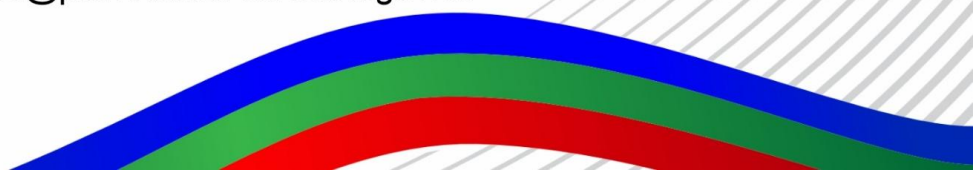
Herramientas y Normativa

- **Ley 2044 de 2020:** Es el principal instrumento para sanear asentamientos ilegales en predios fiscales/baldíos.
- **Agencia Nacional de Tierras (ANT):** Encargada de la clarificación y formalización de la propiedad.
- **Curadurías Urbanas:** Responsables de las licencias de subdivisión y legalización.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



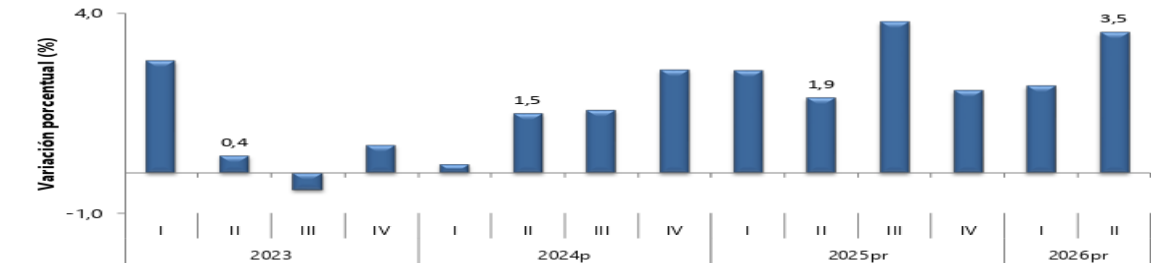
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 18 de agosto de 2026

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

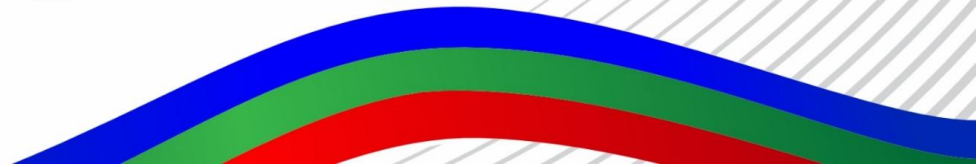
Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





- Construcción crece 6,4%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades inmobiliarias

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10). Comercio al por mayor y al por menor.

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5

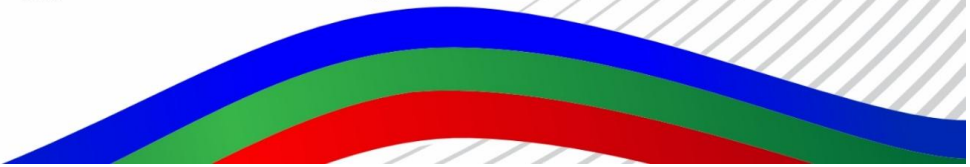
Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.





- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

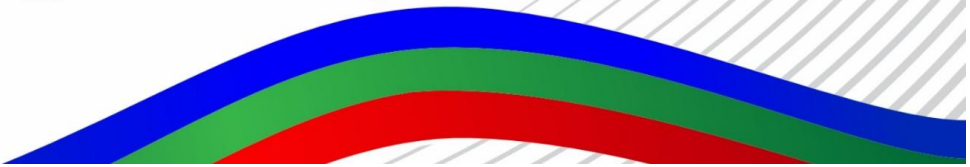
- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información julio 2026





Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la





copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

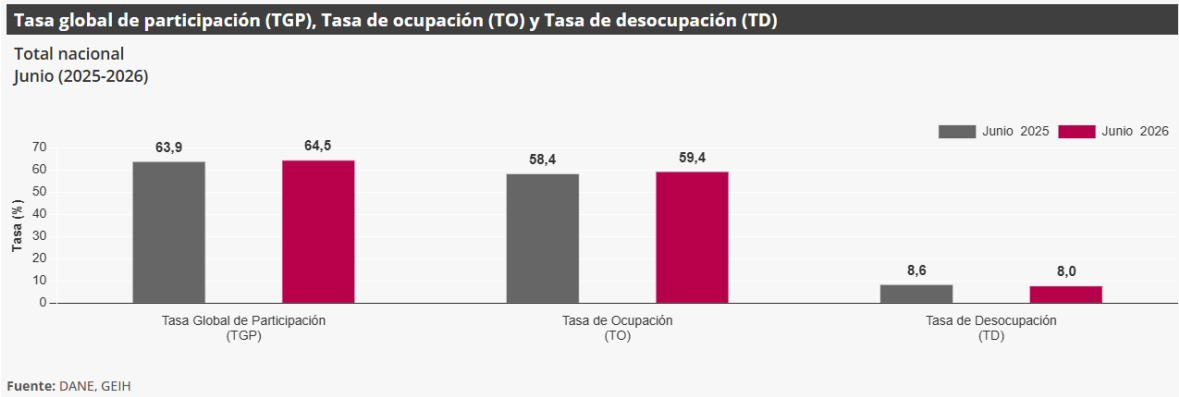
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Información junio de 2026

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).



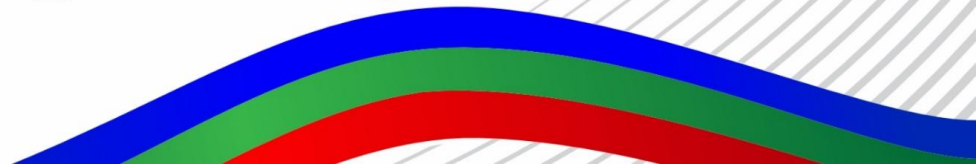
En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2026

Panorama económico

La actividad económica del Caribe mostró un leve crecimiento anual en el primer trimestre de 2026, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional.

El IMAE registró un incremento anual de 3,5 %, respaldado por el fortalecimiento del consumo de los hogares. Contribuyeron favorablemente las matrículas de vehículos nuevos, las ventas del comercio minorista, la demanda de energía eléctrica y los indicadores asociados a la actividad constructora, como los despachos de cemento y la





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



producción de concreto. En contraste, la menor dinámica del transporte de carga, la ocupación hotelera y el abastecimiento agropecuario moderaron el desempeño de la economía regional. El dinamismo del consumo de los hogares estimuló el desempeño económico de la región, a pesar de que la inflación anual se mantuvo al alza. El fortalecimiento del consumo estuvo apoyado por el aumento de las remesas, los avances en la formalización laboral y una mayor disposición de compra reflejada en los indicadores de confianza del consumidor. Este comportamiento favoreció las ventas de vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, además del crecimiento en la movilización aérea de pasajeros y carga. A su vez, la mayor demanda contribuyó a intensificar las presiones inflacionarias, especialmente en alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento y servicios públicos, restaurantes y hoteles, y transporte. La contracción en actividades importantes de la región como industria, agropecuario, minería y turismo limitó el resultado. Restricciones en el suministro de insumos y la débil demanda externa afectaron la producción industrial, mientras que las fuertes precipitaciones e inundaciones incidieron negativamente en la producción agrícola y pecuaria. A su vez, la producción de carbón y gas se mantuvo en descenso, y los indicadores asociados al turismo como ingresos por alojamiento y ocupación hotelera cayeron, pese a la mayor oferta de eventos. La construcción se vio afectada por el aumento de costos laborales y aranceles a insumos, a pesar de la activación de algunos subsidios locales para la compra de VIS.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2026

Inflación

Entre enero y marzo de 2026, la inflación anual continuó al alza en las principales ciudades del Caribe. En un entorno de presiones de demanda, mayores costos laborales e indexación de precios, la inflación regional permaneció por encima del rango meta del 3% del Banco de la República. Barranquilla, Cartagena y Montería presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta y Valledupar se ubicaron como las ciudades con las variaciones de precios más bajas durante el período analizado.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas concentraron buena parte de las presiones inflacionarias durante el primer trimestre de 2026. El aumento en los precios estuvo asociado al alza registrada en diversos productos básicos de la canasta familiar, especialmente de productos perecederos como yuca, plátano y carne de res. Las fuertes lluvias registradas en Córdoba deterioraron la calidad de algunos productos y redujeron la oferta en centrales de abasto. A esto se sumaron mayores costos de fertilizantes y transporte. El incremento en el precio de la carne respondió al encarecimiento del ganado en pie y a un mayor consumo interno. Los gastos asociados a vivienda y restaurantes continuaron ejerciendo presiones sobre el costo de vida regional. La división de alojamiento y servicios públicos mantuvo altas contribuciones a la inflación, impulsada por arriendos indexados a la inflación pasada, una oferta limitada de vivienda disponible, tensiones energéticas y ajustes tarifarios. A su vez, restaurantes y hoteles registraron incrementos derivados del aumento del salario mínimo, mayores costos operativos y encarecimiento de insumos alimenticios. El transporte también aportó al incremento de la inflación regional durante el trimestre. Persistieron aumentos en costos de transporte intermunicipal y urbano, carga, peajes y mantenimiento de vehículos. Las tarifas del transporte urbano aumentaron principalmente por ajustes asociados al salario mínimo, especialmente en los sistemas masivos de Cartagena y Barranquilla. Sin embargo, la reducción en el precio de la gasolina durante febrero y marzo moderó parcialmente las presiones inflacionarias, especialmente en ciudades como Valledupar.

Variación del SMMLV

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Tasa de Cambio

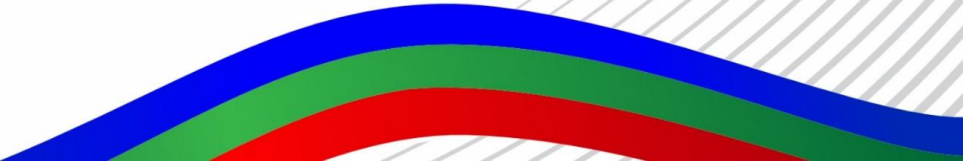
La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



Fuente: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co>



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Las tasas de interés en Colombia

Están actualmente en un rango elevado, con la tasa de referencia del Banco de la República en 9.25% desde abril de 2025 para controlar la inflación, aunque se espera que el Banco de la República se reúna pronto para decidir si la ajusta, con presiones al alza por la inflación y el déficit fiscal. Para enero de 2026, la tasa de usura (tope para créditos de consumo) es del 24.36% efectivo anual, mientras que los bonos del gobierno (TES) y créditos de vivienda varían, como los del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), que ofrecen UVR + tasas para vivienda, como 4.50% para ingresos bajos.

Tasa de Interés de Referencia (Banco de la República)

- **Actual (Enero 2026): 9.25%.** Esta es la tasa de intervención del Banco Central, mantenida para controlar la inflación por encima del 5%.

Tasas de Interés Específicas

- **Tasa de Usura (Enero 2026): 24.36%:** (Créditos de consumo y ordinarios).
- **Bonos del Gobierno (TES):** (ej. a 10 años): Pueden fluctuar, con rendimientos recientes alrededor del 12.35% (a enero 2026), según datos de Trading Economics.
- **Créditos de Vivienda (FNA):** Varían según el ingreso, por ejemplo, hasta 2 SMMLV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes) pueden acceder a UVR + 4.50%.

Cadena de producción y distribución.

El proceso involucra varias etapas técnicas y jurídicas:

1. **Identificación del Predio:** Estudio jurídico para verificar que el predio no tenga propietario privado y sea un baldío/fiscal.
2. **Transformación Jurídica:** El municipio realiza el saneamiento de baldíos urbanos a bienes fiscales titulables.
3. **Estudios Técnicos:** Levantamiento topográfico y planos del área.
4. **Acto Administrativo:** La alcaldía emite la resolución de titulación o cesión a título gratuito u oneroso.
5. **Registro:** Inscripción del acto administrativo en la Oficina de Instrumentos Públicos para obtener la matrícula.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.

Materias Primas y Producción Documental (Insumos Principales)

- **Información Técnica (Topografía):** Levantamientos topográficos detallados, planos georreferenciados que determinen cabida y linderos, y estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgo (AVR).
- **Información Jurídica:** Certificados de Tradición y Libertad, estudios de títulos que confirmen la propiedad del municipio o la nación, y constancias de ocupación ininterrumpida (mínimo 10 años).
- **Documentos Administrativos:** FISO (Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento) diligenciado, solicitudes formales ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT) o entidades territoriales, y actas de colindancia.
- **Identificación del Asentamiento:** Censo de beneficiarios y caracterización de la Vivienda de Interés Social (VIS).

Variación de Precios de Insumos (Tendencias 2024-2026)

- **Costos Técnicos (Topografía):** Los costos de levantamientos topográficos pueden variar según la complejidad del terreno, la densidad del asentamiento y la tecnología utilizada (GPS diferencial, drones).
- **Costos Jurídicos:** Los honorarios por estudios de títulos, actuaciones notariales y registros públicos suelen ajustarse anualmente de acuerdo con el aumento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y las tasas de la Superintendencia de Notariado y Registro.
- **Gratuidad:** La ley establece la cesión a título gratuito para ocupaciones de viviendas de interés social (VIS) de escasos recursos, lo que elimina el costo del terreno pero no los gastos notariales y de registro que a menudo asumen los municipios.

Factores que Afectan la Variación de Costos:

- **Ubicación y Accesibilidad:** Predios en zonas de difícil acceso o con topografía compleja aumentan los costos técnicos.
- **Necesidad de Saneamiento:** Si el predio requiere saneamiento ambiental o de títulos antiguos, el costo aumenta.
- **Política Local:** La implementación de programas de titulación masiva por parte de la ANT o la alcaldía local (p.ej., Plan de Acción 2026) tiende a reducir los costos para el ciudadano final.

Importancia de los Insumos en la Producción El objetivo final es la emisión del acto administrativo de titulación, que actúa como título de propiedad (escritura) y debe ser registrado para formalizar la propiedad, valorizando el predio.

2. Técnico

A continuación, se detallan las condiciones técnicas y tecnológicas necesarias para este proceso:

1. Condiciones Técnicas y Requisitos de Campo

Para la legalización, los predios deben cumplir con estudios técnicos que garanticen la habitabilidad y seguridad.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



- **Levantamiento Topográfico:** Debe ser detallado y georreferenciado, incluyendo linderos, áreas, identificación de mejoras, y áreas de cesión.
- **Identificación de Mejoras:** Se debe certificar la existencia de la vivienda y la ocupación material del predio.
- **Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR):** Es obligatorio realizar estudios técnicos que determinen si el predio no se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable.
- **Normas Sismo Resistentes (NSR-10):** Las viviendas deben cumplir con los requisitos mínimos de seguridad estructural, o en su defecto, establecer los planes de reforzamiento necesarios.
- **Servicios Públicos:** Identificación de la viabilidad técnica para la conexión a redes de servicios públicos domiciliarios.

2. Condiciones Tecnológicas y de Información

El proceso de formalización utiliza herramientas modernas para la gestión predial.

- **Georreferenciación y Cartografía:** Uso de equipos GNSS de doble frecuencia (L1/L2) para garantizar la precisión posicional. Los planos deben ajustarse al Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial.
- **Sistemas de Información Geográfica (SIG):** Creación de un registro cartográfico y digital de los bienes baldíos urbanos y fiscales que se convierten en bienes titulables.
- **Reso (Registro de Sujetos de Ordenamiento):** Sistema tecnológico utilizado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para la inscripción y verificación de los beneficiarios.
- **Expediente Digital:** Conformación del expediente físico y digital con planos topográficos, informes de riesgos y documentos de soporte.

Las especificaciones anexas en los estudios previos.

3. Regulatorio

El marco normativo en Colombia para la titulación y legalización de predios fiscales y baldíos en zonas urbanas y centros poblados se centra en la formalización de asentamientos humanos informales consolidados, con el fin de garantizar el derecho a la vivienda y el ordenamiento territorial. La normativa actual busca agilizar estos procesos mediante procedimientos administrativos, destacando la **Ley 2044 de 2020** como norma fundamental.

Principales Normas Vigentes

- **Ley 2044 de 2020:** Eje central para el saneamiento y cesión gratuita de baldíos urbanos y fiscales con vivienda de interés social (VIS).
- **Ley 2294 de 2023 y Decreto 1470 de 2024:** Marco del PND y el programa "Barrios de Paz" para integrar titulación, legalización y servicios públicos.
- **Decreto 523 de 2021 y Ley 1848 de 2017:** Regulan el saneamiento predial, transferencia de inmuebles y formalización de edificaciones.
- **Ley 388 de 1997:** Base del ordenamiento territorial para la legalización urbanística.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



4. Otro contexto.

Los factores sociopolíticos tienen un impacto crítico y directo en la titulación y legalización de predios fiscales y baldíos urbanos en Colombia, actuando tanto como barreras para la formalización como motores para la búsqueda de soluciones normativas.

La legalización en este contexto no es solo un proceso técnico-jurídico, sino una **herramienta de política pública** para gestionar asentamientos informales consolidados, con el fin de garantizar el derecho a la vivienda digna, mejorar la cohesión social y formalizar la propiedad de personas de escasos recursos.

A continuación se detallan los principales factores sociopolíticos que impactan este proceso:

1. Dinámicas Sociales y Asentamientos Informales

- **Asentamientos Históricos:** La ocupación informal de predios públicos (baldíos) es producto de fenómenos sociales como el desplazamiento forzado, la migración campo-ciudad y la falta de acceso a vivienda formal, consolidando barrios enteros sin títulos en zonas urbanas.
- **Vulnerabilidad y Cohesión Social:** La titulación se enfoca en familias de bajos recursos que han ocupado predios antes de fechas límite específicas (ej. 30 de noviembre de 2001) para convertirlos en viviendas de interés social (VIS).
- **Convivencia y Conflictos de Vecindad:** La falta de titulación genera inseguridad jurídica, lo que a su vez causa conflictos de convivencia, disputas por límites y barreras para acceder a servicios públicos domiciliarios.

2. Factores Políticos y Gestión Gubernamental

- **Voluntad Política Local:** La agilidad en los procesos de legalización depende en gran medida de las administraciones municipales o distritales, que deben realizar estudios técnicos y jurídicos para transformar bienes baldíos en fiscales titulables.
- **Herramientas Legales (Ley 2044 de 2020):** La implementación de normativas como la Ley 2044 de 2020 busca sanear de manera definitiva predios baldíos urbanos y fiscales, permitiendo a los municipios legalizar asentamientos de más de 10 años.
- **Debilidad Institucional:** A menudo, los municipios carecen de la capacidad técnica, financiera o jurídica para adelantar los procesos de saneamiento, lo que retrasa la formalización.
- **Corrupción y Captura de Tierras:** En ocasiones, los procesos de tierras pueden ser distorsionados por elites locales o actores ilegales que buscan apropiarse de grandes extensiones, dificultando la legalización para los pequeños ocupantes.

3. Impacto en el Espacio Público

- **Conflictos de Uso Público vs. Privado:** Una gran parte de los baldíos urbanos son en realidad espacios públicos (zonas verdes, antejardines, cesiones tipo A) ocupados por particulares. La ley permite legalizarlos tras 20 años de uso público consolidado, pero el proceso genera tensión entre la necesidad de vivienda y el derecho a la ciudad.
- **Formalización de Cesiones:** Los municipios deben identificar y legalizar bienes que fueron destinados a espacio público en licencias de urbanización pero que nunca fueron incorporados formalmente.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



4. Factores de Seguridad y Conflicto Armado

- **Victimización:** La titulación de predios es parte de las reparaciones integrales a víctimas del conflicto armado, ayudando a reconstruir su futuro mediante la entrega de escrituras reales.
- **Ocupación y Presión de Actores Ilegales:** En algunas áreas, la ocupación de tierras está ligada a dinámicas de conflicto, donde la legalización busca romper el círculo vicioso de la informalidad y el despojo.

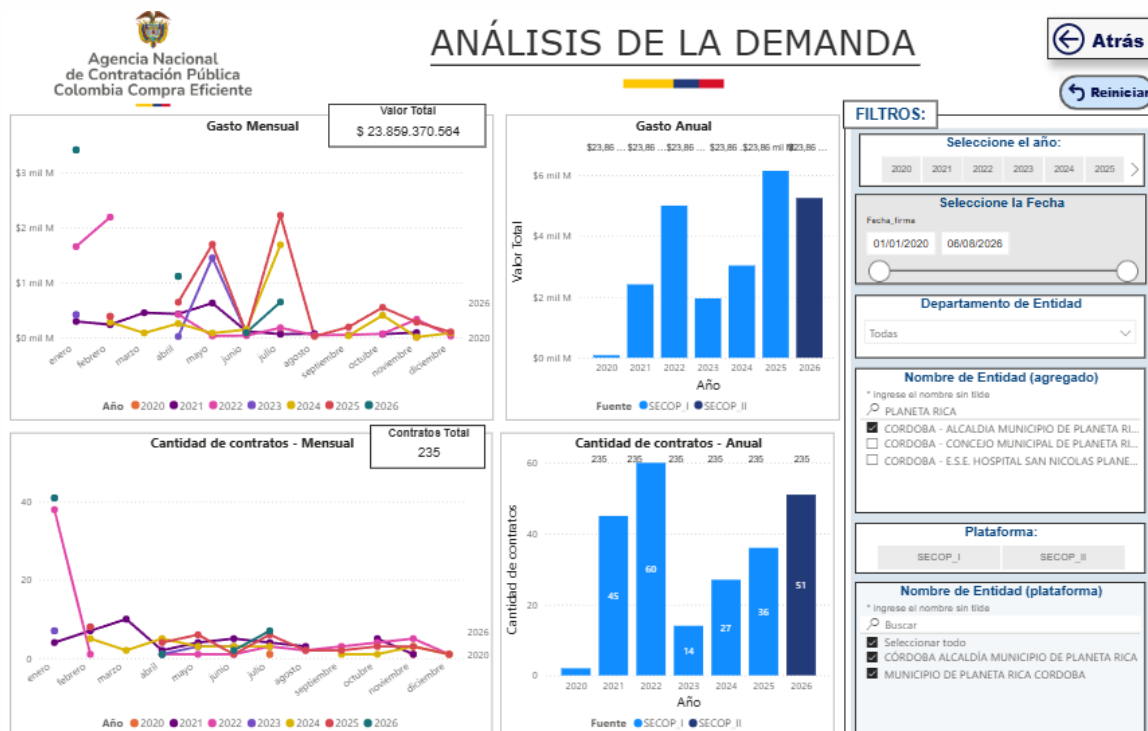
En conclusión, la legalización de predios fiscales y baldíos urbanos es un proceso altamente político donde la **formalización es un instrumento de justicia social** para reducir la desigualdad, pero que enfrenta desafíos técnicos, financieros y de orden público que requieren una gestión territorial.

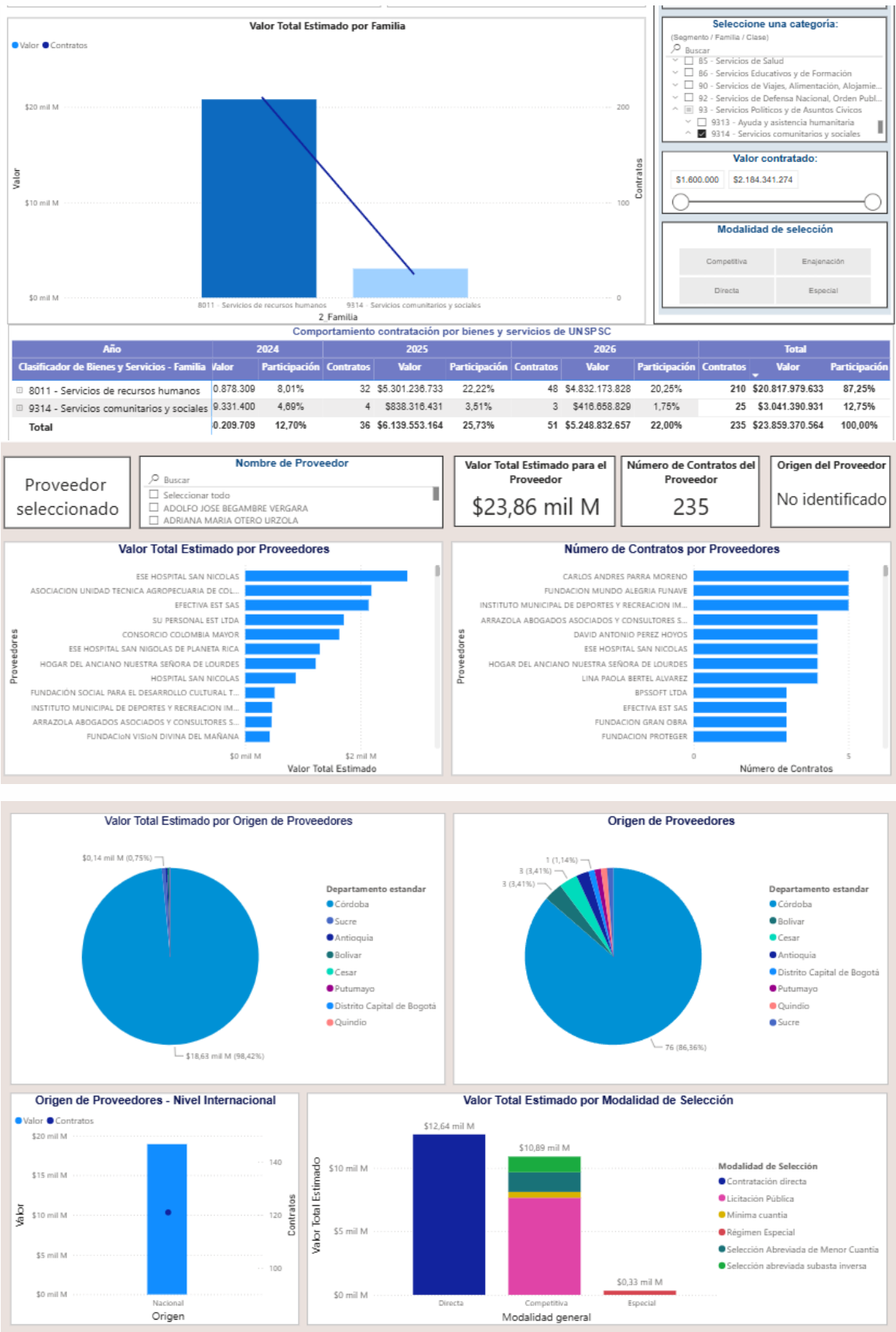
B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

La Alcaldía de Planeta Rica implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de Demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





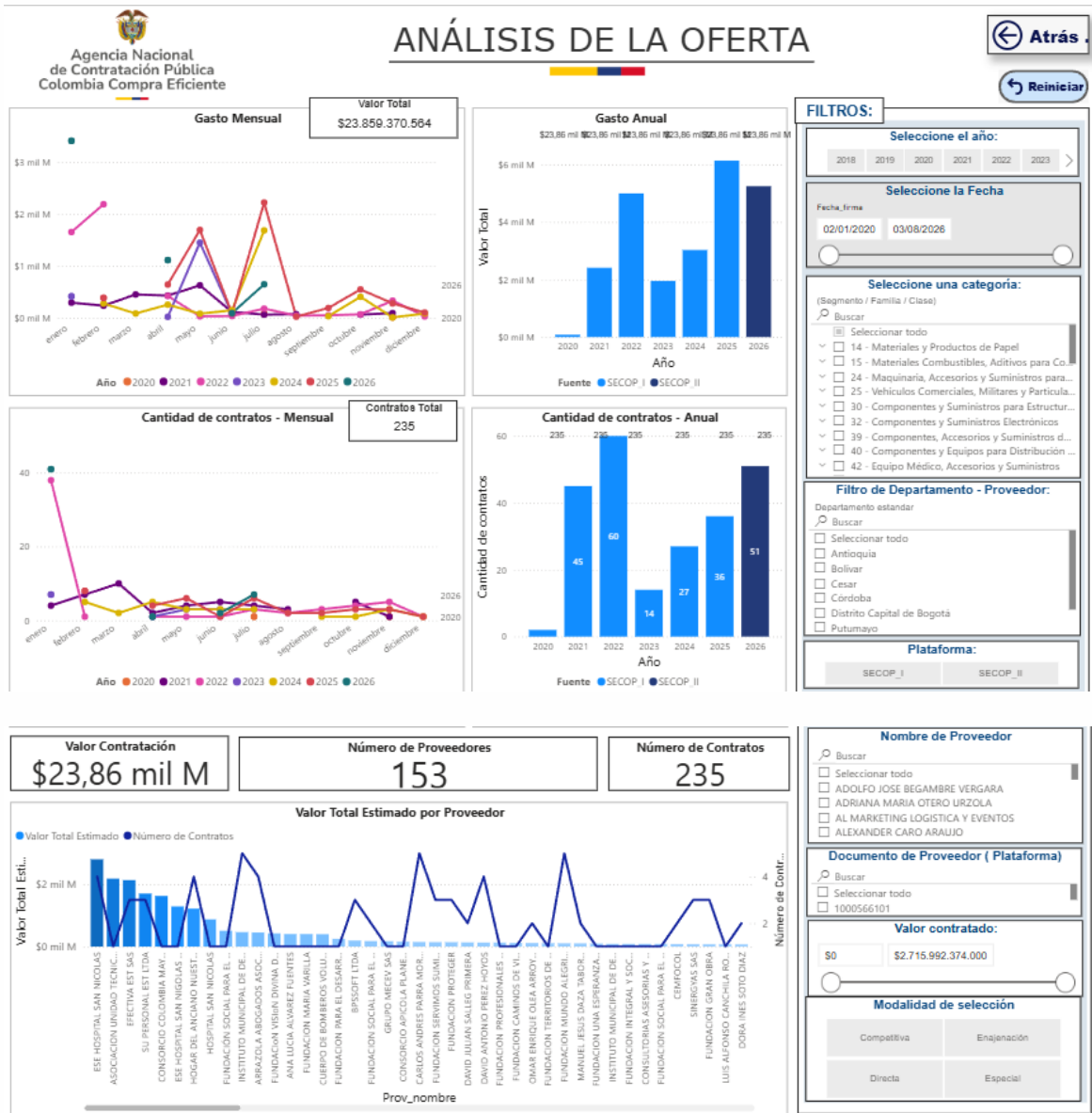
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de la Oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





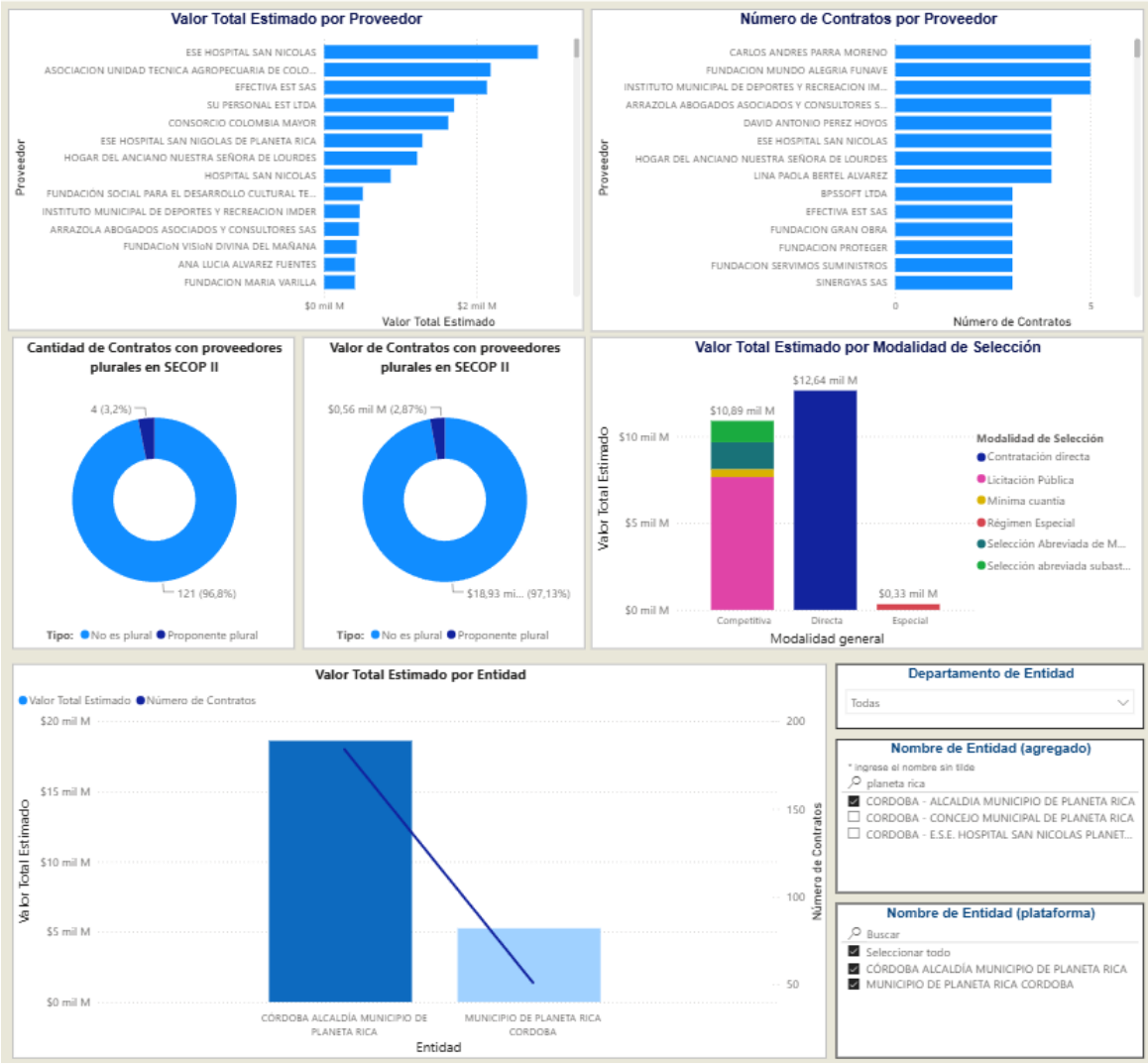
Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN SPSC										
Año	2024			2025			2026			Total
	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
8011 - Servicios de recursos humanos	0.878.309	8,01%	32	\$5.301.238.733	22,22%	48	\$4.832.173.828	20,26%	210	\$20.817.979.633
9314 - Servicios comunitarios y sociales	9.331.400	4,89%	4	\$838.316.431	3,51%	3	\$416.658.829	1,75%	25	\$3.041.390.931
Total	0.209.709	12,70%	36	\$6.139.553.164	25,73%	51	\$5.248.832.657	22,00%	235	\$23.859.370.564

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía Municipal de Planeta Rica.

Detalle del Proceso Número: PSP-MPR-008-2014

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	
Estado del Proceso	Celebrado	
Asociado al Acuerdo de Paz	No	
Causal de Contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación	
Grupo	[F] Servicios	
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS TANTO FISCALES, COMO PREDIOS DE PARTICULARES DE ESTRATO 1, 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
Cuantía a Contratar	\$ 33,000,000	
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	00029 del 16 d enero de 2014	\$ 33,000,000
Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Planeta Rica	
Datos de Contacto del Proceso		
Correo Electrónico	contactenos@planetarica-cordoba.gov.co	
Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	PSP-MPR-008-2014	
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS TANTO FISCALES, COMO PREDIOS DE PARTICULARES DE ESTRATO 1, 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
Cuantía Definitiva del Contrato	\$33,000,000.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	DURLYS ELVIRA RIVERO ARRIETA	
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 50982398	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba	
Nombre del Representante Legal del Contratista	DURLYS ELVIRA RIVERO ARRIETA	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 50982398	
Sexo representante legal del contratista		
Sostenibilidad: Liquidación	NA	
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA	
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA	
Sostenibilidad: Reversión	NA	
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA	
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA	
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA	
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00	
Fecha de Firma del Contrato	17 de enero de 2014	
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	24 de enero de 2014	
Plazo de Ejecución del Contrato	11 Meses	
Destinación del Gasto		
Código Rubro Presupuestal		
Nombre Rubro Presupuestal		
Valor Rubro Presupuestal		



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Detalle del Proceso Número: 002-2013

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Contratación	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS TANTO FISCALES, COMO PREDIOS DE PARTICULARES DE ESTRATO 1, 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Cuantía a Contratar	\$ 3,550,000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso	

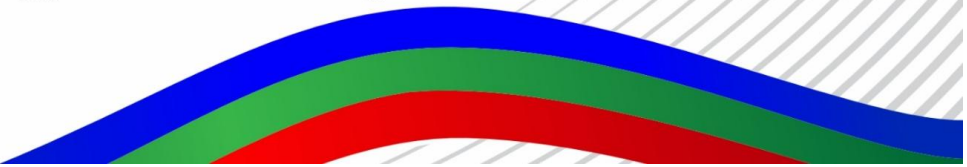
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0000067	\$ 35,500,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Planeta Rica
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contactos@planetarica-cordoba.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	002-2013
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS TANTO FISCALES, COMO PREDIOS DE PARTICULARES DE ESTRATO 1, 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	\$35,500,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	durlys rivero arrieta
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 50982398
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	DURLYS RIVERO ARRIETA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 50982398

Sexo representante legal del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	08 de febrero de 2013
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de febrero de 2013
Plazo de Ejecución del Contrato	10 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	18 de diciembre de 2013
Fecha de Liquidación del Contrato	07 de enero de 2014
Destinación del Gasto	
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Detalle del Proceso Número: SA-17-2025			
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN			
Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No		
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?			
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No		
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos		
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos		
Clase	[801116] Servicios de personal temporal		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	LEGALIZACIÓN, FORMALIZACION Y TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES UBICADOS EN ZONA URBANA Y CENTROS POBLADOS, OCUPADOS ILEGALMENTE CON VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA 2025.		
Cuantía a Contratar	\$ 449,996,500		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Tipo de Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	OTROS RECURSOS	\$449,996,500
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Sahagún		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Sahagún		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Nueva Sede - Barrio San Juan – Bloque II - 3 piso oficina Jurídica		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Sahagún		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Alcaldía de Sahagún – Nueva Sede - Barrio San Juan – Bloque II - 3 piso oficina Jurídica		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	18-07-2025 04:00 p.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	01-08-2025 08:30 a.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	contratacion@sahagun-cordoba.gov.co		
Información de la Adjudicación del Proceso			
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificación	
10777057	JUAN CARLOS NEGRETE MARQUEZ	1000	
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	218-2027		
Estado del Contrato	Celebrado		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No		
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?			
Objeto del Contrato	LEGALIZACIÓN, FORMALIZACION Y TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES UBICADOS EN ZONA URBANA Y CENTROS POBLADOS, OCUPADOS ILEGALMENTE CON VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA 2025.		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$446,689,500.00 Peso Colombiano		
Porcentaje de Anticipo	50 %		
Nombre o Razón Social del Contratista	UNIÓN TEMPORAL PROPIETARIOS SAHAGÚN 2025		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901978372		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba		
Nombre del Representante Legal del Contratista	JUAN CARLOS NEGRETE MARQUEZ		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 10777057		
Sexo representante legar del contratista	Hombre		
Sostenibilidad: Liquidación	No		
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No		
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No		
Sostenibilidad: Reversión	No		
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No		
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No		
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00		
Fecha de Firma del Contrato	19 de agosto de 2025		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	19 de agosto de 2025		
Plazo de Ejecución del Contrato	136 Días		
Destinación del Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	OTROS RECURSOS	\$446,689,500
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	1348	19-08-2025	\$446,689,500



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Detalle del Proceso Número: LP-MA-006-2024

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AYAPEL

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Licitación Pública		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2048 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No		
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?			
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[93] Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos		
Familia	[9314] Servicios comunitarios y sociales		
Clase	[931416] Población		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS FISCALES Y BALDIOS UBICADOS EN ZONA URBANA Y CENTROS POBLADOS OCUPADOS ILEGALMENTE CON VIVIENDA Y SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION DE INMUEBLES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA		
Cuantía a Contratar	\$ 690,000,000		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal		Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP		000000492	\$ 300,000,000
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Ayapel		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Ayapel		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 9 # 3 - 151		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Ayapel		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 9 # 3 - 151		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	20-11-2024 06:54 p.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	17-12-2024 08:30 a.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	planeacion@ayapel-crdoba.gov.co		
Información de la Adjudicación del Proceso			
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificación	
10777057	JUAN CARLOS NEGRETE MARQUEZ	1000	
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	LP-MA-006-2024 Ver Adiciones		
Estado del Contrato	Celebrado		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No		
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?			
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS FISCALES Y BALDIOS UBICADOS EN ZONA URBANA Y CENTROS POBLADOS OCUPADOS ILEGALMENTE CON VIVIENDA Y SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION DE INMUEBLES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL CORDOBA		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$690,000,000.00 Peso Colombiano		
Porcentaje de Anticipo	35 %		
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION PARA EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901678039		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba		
Nombre del Representante Legal del Contratista	JUAN CARLOS NEGRETE MARQUEZ		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 10777057		
Sexo representante legar del contratista	Hombre		
Sostenibilidad: Liquidación	Si		
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No		
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No		
Sostenibilidad: Reversión	No		
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si		
Tamaño de la Mipyme	Micro		
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No		
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00		
Fecha de Firma del Contrato	27 de enero de 2025		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	27 de enero de 2025		
Plazo de Ejecución del Contrato	8 Meses		
Destinación del Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	SGP-PROPOSITO GENERAL - LIBRE INVERSION	\$690,000,000
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	00000054	27-01-2025	\$690,000,000

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

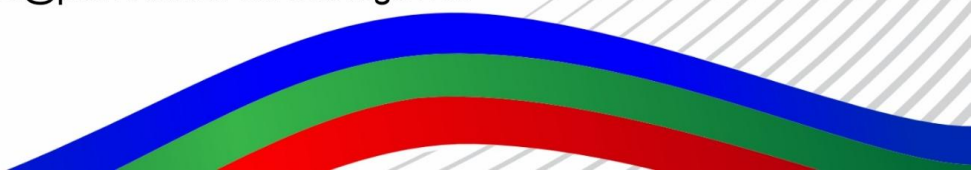
La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierne qué; la Alcaldía de Planeta Rica debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

- **EDIS S.A.S.**, por su ubicación en Montería y experiencia reciente directamente relacionada.
- **Fundación Massvidas**, por experiencia integral en todas las fases de titulación.
- **RST Asociados Projects S.A.S.**, por integrar los componentes técnico, jurídico y social.
- **Urbanos y Rurales S.A.S.**, por su capacidad catastral, topográfica y jurídica.
- **5IINCO Asesoría & Construcción S.A.S.**
- **Pérez Portacio & Abogados Asociados S.A.S.**
- **Administración Financiera Inmobiliaria y Legal S.A.S. ZOMAC**
- **ALDESARROLLO**, especialmente si el alcance comprende un número elevado de predios.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

Empresas Consultoras Especializadas en Gestión y Saneamiento Predial

- **Aexia:** Firma experta en la regularización y administración de predios en Colombia. Cuenta con la capacidad técnica y jurídica necesaria para realizar diagnósticos catastrales, topografía avanzada y el levantamiento de información física indispensable para procesos de titulación urbana masiva. [\[1\]](#)
- **Sistemas Sostenibles:** Esta compañía cuenta con experiencia directa operando en la región (con proyectos prediales en departamentos de Sucre y Bolívar). Se especializan en la caracterización física de predios, estudios de títulos jurídicos, y la elaboración de fichas prediales masivas, garantizando un enfoque metodológico estricto para entidades territoriales. [\[1\]](#)
- **Servicios Jurídicos y Ambientales (SJ&AI S.A.S.):** Firma consultora enfocada en gestión inmobiliaria, ordenamiento territorial, actualización catastral y saneamiento de títulos. Tienen alta experiencia articulando la norma urbana y los planes de ordenamiento territorial con la titulación de bienes.
- **Konfirma:** Centraliza servicios de gestión predial integral que incluyen la identificación jurídica de inmuebles y apoyo en procesos de regularización y catastro multipropósito.
- **Ocampo Duque Abogados:** Bufete de abogados especializado que ofrece estructuración de estudios integrales prediales (análisis jurídico, catastral y





técnico), levantamientos topográficos y la debida diligencia de saneamiento de la propiedad para la consolidación de títulos en todo el país. [

- Gepain: Empresa dedicada al saneamiento técnico y jurídico de inmuebles, encargada de evaluar riesgos de titularidad, resolver limitaciones legales y realizar investigaciones minuciosas de la condición jurídica de predios para su debida formalización.

E. ESTUDIO DE MERCADO

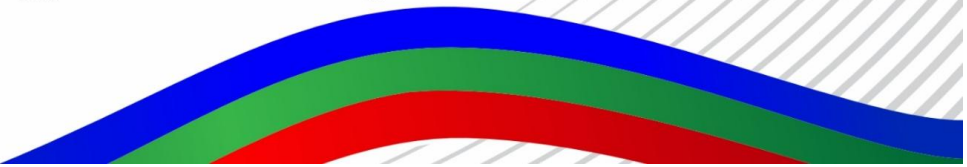
El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, del presente estudio de realizo por revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

Se requiero a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

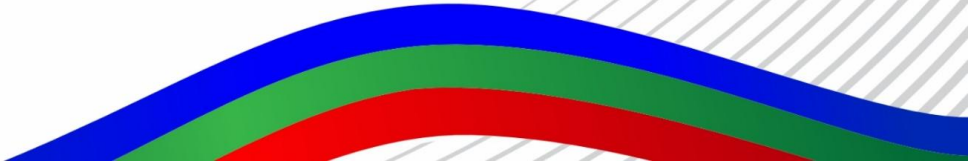
El valor del contrato a celebrar es por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$337.948.000,00)** INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMÁS A QUE HAYA LUGAR.

TALENTO HUMANO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACION (MESES)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COORDINADOR DEL PROYECTO: PROFESIONAL EN DERECHO CON TÍTULO DE MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL, URBANO Y TERRITORIAL.	1	2,5	\$ 8.000.000	\$ 20.000.000
2	PROFESIONALES EXPERTOS. PROFESIONAL EN DERECHO, ESPECIALISTA.	5	2,5	\$ 6.500.000	\$ 81.250.000





3	PROFESIONAL EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA, ESPECIALISTA.	1	2,5	\$ 6.500.000	\$ 16.250.000
4	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL Y/O PSICOLOGÍA.	2	2,5	\$ 3.900.000	\$ 19.500.000
5	PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS.	2	2,5	\$ 6.500.000	\$ 32.500.000
6	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESPECIALISTA.	2	2,5	\$ 6.500.000	\$ 32.500.000
7	AUXILIAR DE CAMPO: TECNICO EN TOPOGRAFIA Y /O TECNICO LABORAL EN AUXILIAR ADMITRATIVO.	5	2,5	\$ 2.498.260	\$ 31.228.250
	SUBTOTAL TALENTO HUMANO				\$ 233.228.250
INSUMOS NECESARIO: SOCIALIZACION DEL PROYECTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACION (DÍAS)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCULIDO
1	SERVICIO DE PERIFONEO: VEHÍCULO, CONDUCTOR, EQUIPO DE SONIDO, MICRÓFONO Y PERSONAL PARA LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE. PARA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE VEHÍCULO EQUIPADO CON SISTEMA DE SONIDO, CON RECORRIDO POR LOS SECTORES O BARRIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN, ORIENTADO A INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO, SUS OBJETIVOS, ACTIVIDADES, FECHAS, LUGARES DE ENCUENTRO Y DEMÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO	1	2	\$ 300.000	\$ 600.000
2	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 500 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 1 5 " 500W ESPACIO ABIERTO Y CERRADO	1	1	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000
3	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS	3	1	\$ 350.000	\$ 1.050.000
4	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN BRAZO, MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	600	1	\$ 1.900	\$ 1.140.000





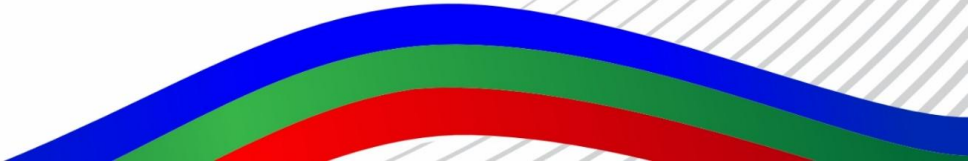
Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



5	MICROFONOS CON CONECTOR XLR CON RESPUESTA	2	1	\$ 85.000	\$ 170.000
6	ALQUILER VIDEO BEAM + TRÍPODE + TELÓN + INSTALACIÓN/TRANSPORTE	1	1	\$ 350.000	\$ 350.000
7	ALQUILER DE MESA PLASTICA MEDIDAS: LARGO DIA 72,OCM; ANCHO 72,OCM X 72,OC	4	1	\$ 8.000	\$ 32.000
8	DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE QUINIENTOS (500) VOLANTES INFORMATIVOS IMPRESOS A FULL COLOR, EN PAPEL PROPALCOTE O MATERIAL DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, TAMAÑO MEDIA CARTA, IMPRESOS POR UNA CARA. EL CONTENIDO ESTARÁ ORIENTADO A LA SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO JURÍDICO DE PREDIOS FISCALES URBANOS Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA, INFORMANDO A LA COMUNIDAD SOBRE EL ALCANCE DEL PROYECTO, REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROCESO, DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ETAPAS DE INTERVENCIÓN, RUTAS DE ATENCIÓN Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	2000	1	\$ 433	\$ 866.000
SUBTOTAL					\$ 6.158.000
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACION (MESES)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMISETAS CON CUELLO PARA EL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO: TELA PIQUE DE 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN O 48% POLIÉSTER; 48% ALGODÓN Y 4% ELASTANO DE 200 GR/M2 (+1-5 GR/M2). CON TRATAMIENTO AL PRE ENCOGIDO, DE FABRICACIÓN NACIONAL. COLOR BLANCO, BORDADA A TODO COLOR CON 2 LOGOS INSTITUCIONALES EN FRENTE ALCALDÍA DE PLANETA RICA. (2 CAMISETAS POR CADA PROFESIONAL Y APOYO)	36	1	\$ 65.000	\$ 2.340.000
2	Carné PVC + cordón + porta carné + diseño e impresión	18	1	\$ 18.000	\$ 324.000
3	GORRA BORDADA ELABORADA EN TELA DE ALTA CALIDAD, DISEÑADA PARA BRINDAR PROTECCIÓN SOLAR Y CONFORT DURANTE ACTIVIDADES COMUNITARIAS O DE CAMPO. ESTRUCTURA ROBUSTA, CUENTA CON SEIS PANELES CON COSTURAS REFORZADAS Y ORIFICIOS DE VENTILACIÓN, VISERA CURVA Y SEMIRRÍGIDA.	18	1	\$ 37.000	\$ 666.000
4	CHALECOS INSTITUCIONALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO DEL PROYECTO DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL. LOS CHALECOS SERÁN ELABORADOS EN MATERIAL RESISTENTE PARA TRABAJO OPERATIVO, CON MARCACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE IMPRESIÓN O BORDADO DEL LOGO DE LA ENTIDAD Y DISTINTIVOS DEL PROGRAMA, PERMITIENDO LA IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DURANTE LAS JORNADAS DE VISITA, CARACTERIZACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREDIAL Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	18	1	\$ 110.000	\$ 1.980.000



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





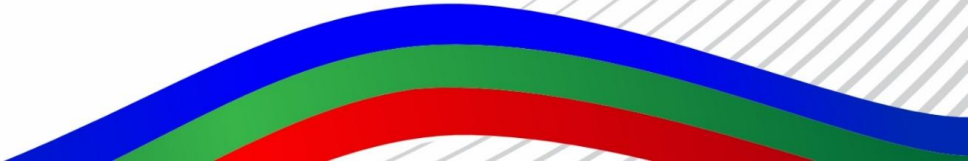
Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



5	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRÁFICO DE PRECISIÓN COMPUESTO POR ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA TOPCON GTS-105N Y RECEPTOR GNSS RTK E-SURVEY E3000, REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, IDENTIFICACIÓN FÍSICA, GEORREFERENCIACIÓN, VERIFICACIÓN DE ÁREAS Y DETERMINACIÓN DE LINDEROS DE LOS PREDIOS OBJETO DEL PROCESO DE TITULACIÓN.	2	2,5	\$ 3.500.000	\$ 17.500.000
6	ELABORACIÓN DE CARPETAS INSTITUCIONALES TIPO FOLDER TAMAÑO CARTA, IMPRESAS A FULL COLOR 4X0, FABRICADAS EN MATERIAL RESISTENTE DE ALTO GRAMAJE, CON ACABADO EN PLASTIFICADO BRILLANTE, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 29,5 CM X 23,5 CM Y BOLSILLO INTERNO PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.	350	1	\$ 15.785	\$ 5.524.750
7	LAPICEROS OFFI ASCO TINTA NEGRA CAJA POR 12 UNIDADES	3	1	\$ 24.000	\$ 72.000
8	TABLA DE SOPORTE/PORTAPAPELES	18	1	\$ 10.000	\$ 180.000
9	STICKER ADHESIVO PARA MARCACIÓN/SEÑALIZACIÓN DE PREDIOS - (EN VINILO) PERSONALIZADO	600	1	\$ 7.000	\$ 4.200.000
10	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO JURÍDICO PREDIAL, INCLUYENDO RESOLUCIONES DE CESIÓN, TITULACIÓN REQUERIDAS PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LOS PREDIOS INTERVENIDOS. SE CONTEMPLA LA ELABORACIÓN DE CUATRO (4) EJEMPLARES POR CADA ACTO ADMINISTRATIVO PARA FINES DE ARCHIVO, NOTIFICACIÓN, TRÁMITE INSTITUCIONAL Y REGISTRO CORRESPONDIENTE.	1.200	1	\$ 5.000	\$ 6.000.000
11	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE FORMATOS ÚNICOS DE SOLICITUD DE TITULACIÓN DE PREDIOS, EN TAMAÑO CARTA, DESTINADOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE LOS OCUPANTES INTERESADOS EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL.	350	1	\$ 2.500	\$ 875.000
12	PLOTEO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, EN PAPEL 21.6CM X 27.9 CM IMPRESIÓN FULL COLOR (DOS EJEMPLARES ORIGINALES POR PREDIO)	600	1	\$ 20.000	\$ 12.000.000
13	PENDONES INSTITUCIONALES EN LONA BANNER IMPRESA A FULL COLOR, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 1,80 METROS DE ALTO POR 0 1METROS DE ANCHO, INCLUYENDO ACABADOS CON OJETES METÁLICOS PARA INSTALACIÓN Y MARCACIÓN CON LOGO INSTITUCIONAL Y MENSAJES INFORMATIVOS ALUSIVOS AL PROGRAMA DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL. ESTOS ELEMENTOS SERÁN UTILIZADOS COMO APOYO PARA LAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO DEL PROYECTO.	5	1	\$ 180.000	\$ 900.000



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





14	PENDÓN TIPO ARAÑA INSTITUCIONAL PORTÁTIL, ELABORADO EN LONA BANNER IMPRESA A FULL COLOR, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 120 CM X 180 CM, INCLUYENDO ESTRUCTURA DE SOPORTE TIPO ARAÑA EN FIBRA DE VIDRIO ARMABLE Y DESARMABLE, SISTEMA DE TENSIÓN MEDIANTE OJETES EN ESQUINAS Y PERSONALIZACIÓN CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL. SERÁ UTILIZADO COMO ELEMENTO DE APOYO PARA LAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN, ATENCIÓN COMUNITARIA Y DIVULGACIÓN DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN PREDIAL.	5	1	\$ 200.000	\$ 1.000.000
15	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA FULL EQUIPO A.A. 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, MODELO 2020 EN ADELANTE, CON CAPACIDAD PARA CUATRO PASAJEROS. EN EL QUE SE INCLUYA GASTOS DE CONDUCTOR, PEAJES, COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, PÓLIZA DE SEGUROS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, COMBUSTIBLE. GASOLINA/DIÉSEL PARA TRANSPORTE MUNICIPAL (ZONA RURAL Y URBANA) MUNICIPIO DE PLANETA RICA. EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE.	2	2,5	\$ 9.000.000	\$ 45.000.000
SUBTOTAL					\$ 98.561.750
TOTAL					\$ 337.948.000

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Precios del mercado

Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el **menor valor unitario**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

Justificación para la definición de los precios de referencia

Para determinar el valor del contrato a celebrar, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

Para determinar el valor de los honorarios de los profesionales y técnicos se tuvo en cuenta lo consignado en la Resolución No. 003 de 06 enero de 2026 expedida por el alcalde, por medio de la cual se establece la tabla de honorarios en el Municipio de Planeta Rica para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo de la gestión.

Para la determinación de los valores unitarios contemplados en el presupuesto de la presente propuesta, se tomó como referencia la Resolución No. 076 del 23 de febrero de 2026, *“Por medio de la cual se establece la tabla de valores comerciales de referencia para los presupuestos de los contratos y convenios que suscriba el Municipio de Planeta Rica durante la vigencia 2026”*, adoptándose a los valores allí establecidos para los bienes y servicios que se encuentran contemplados en la referida tabla.





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Para los bienes y servicios no contemplados en la tabla de valores de bienes y servicios de la entidad, se realizaron cotizaciones para tener como base el valor más bajo cotizado para fijar el presupuesto oficial.

Para los efectos se realizaron las siguientes cotizaciones:



Planeta Rica, 01 septiembre 2026

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Ciudad

ASUNTO: COTIZACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE.

Cordial saludo.

Por medio del presente remito la cotización solicitada de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	Servicio de transporte especial tipo Camioneta Full equipo A.A. 4x4 Doble Cabina con platón, modelo 2020 en adelante, con capacidad para cuatro pasajeros. En el que se incluya gastos de conductor, peajes, combustible, lubricantes, póliza de seguros, mantenimiento preventivo y correctivo, combustible. Gasolina/Diésel para transporte municipal (Zona rural y urbana) municipio de Planeta Rica. El vehículo debe contar con el seguro obligatorio de tránsito SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente, el conductor debe contar con licencia de conducción Vigente.	1 MES	\$9.000.000

1. El Valor de la cotización es mensual, laborando de lunes a viernes con 10 Horas de disponibilidad diaria.
2. PR TRANSPORTES ESPECIALIZADOS SAS asume los gastos de combustible, peajes, salarios, alojamiento y alimentación del conductor.
3. PR TRANSPORTES ESPECIALIZADOS SAS: se compromete suministrar toda la documentación en regla tanto del vehículo como del conductor: Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de Operación, Soat, Certificado de Tecnomecánica, Pólizas Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual, Licencia del conductor vigente.
4. Esta cotización tiene validez por 8 Días.

Cordialmente,

Emilio Salgado

Luis Emilio Salgado Caldera
CC 15.676.479
Representante Legal

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



31 de agosto de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PLANETA RICA
ATN. SECRETARIA DE GOBIERNO



Asunto: Cotización

El Grupo Empresarial Transportes Especiales de Córdoba TESCOR S.A.S tiene el gusto de presentarles a ustedes la siguiente cotización de servicio de transporte especial

REFERENCIA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CORDOBA MEDIANTE LA SESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNI, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA TITULACION, LEGALIZACION Y SANEAMIENTO JURIDICO DE PREDIOS FISCALES URBANOS Y CENTROS POBLADOS OCUPADOS INFORMALMENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. DE EVENTOS DIAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA FULL EQUIPO A.A. 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, MODELO 2020 EN ADELANTE, CON CAPACIDAD PARA CUATRO PASAJEROS. EN EL QUE SE INCLUYA GASTOS DE CONDUCTOR, PEAJES, COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, PÓLIZA DE SEGUROS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, COMBUSTIBLE. GASOLINA/DIESEL PARA TRANSPORTE MUNICIPAL (ZONA RURAL Y URBANA) MUNICIPIO DE PLANETA RICA. EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE	UNIDAD	1 MES	1	\$10.000.000
TOTAL, SERVICIO					\$10.000.000

VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES DE PESOS. (\$10.000.0000).

NOTAS:

- El servicio queda sujeto a la disposición del vehículo
- Cualquier destino diferente al descrito será sujeto de cambios en la tarifa.
- Método de pago: De contado, 50% de anticipo y el 50% al finalizar.
- Cotización válida por un mes.
- Los vehículos harán el recorrido a los destinos estipulados en el contrato.
- El carro asume los gastos de pago de conductor, peajes, combustible y mantenimiento en general.
- Nuestra empresa posee todos los requerimientos exigidos por el Ministerio de Transporte según decreto 1079 de 26 mayo del 2015



Cordialmente


ADERALFONSO NEGRETE NEGRT
CC. 78.692.750 de Montería
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO EMPRESARIAL TRANSPORTES ESPECIALES DE CORDOBA TESCOR S.A.S.
NIT. 900961409-6
Cra. 26 N. 3d-38 Barrio Leticia
Cerete – Córdoba
Celular: 323 5087901

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Montería, 01 de septiembre de 2026.

Cotización: #0001_26

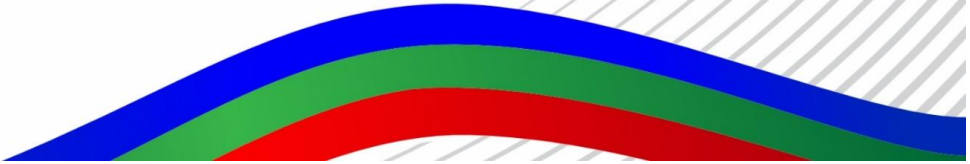
Señores
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
PLANETA RICA-CÓRDOBA
Ciudad:

A continuación, remito cotización para realizar el suministro de los materiales relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACION (días)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE PERIFONEO: VEHÍCULO, CONDUCTOR, EQUIPO DE SONIDO, MICRÓFONO Y PERSONAL PARA LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE. PARA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE VEHÍCULO EQUIPADO CON SISTEMA DE SONIDO, CON RECORRIDO POR LOS SECTORES O BARRIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN, ORIENTADO A INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO, SUS OBJETIVOS, ACTIVIDADES, FECHAS, LUGARES DE ENCUENTRO Y DEMÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO	1	2	\$ 313.000	\$ 630.000
2	ALQUILER VIDEO BEAM + TRÍPODE + TELÓN + INSTALACIÓN/TRANSPORTE	1	1	\$ 330.000	\$ 330.000
3	CARNÉ PVC + CORDÓN + PORTA CARNÉ + DISEÑO E IMPRESIÓN	18	1	\$ 18.000	\$ 324.000
4	CHALECOS INSTITUCIONALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO DEL PROYECTO DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL. LOS CHALECOS SERÁN ELABORADOS EN MATERIAL RESISTENTE PARA TRABAJO OPERATIVO, CON MARCACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE IMPRESIÓN O BORDADO DEL LOGO DE LA ENTIDAD Y DISTINTIVOS DEL PROGRAMA, PERMITIENDO LA IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DURANTE LAS JORNADAS DE VISITA, CARACTERIZACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREDIAL Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	18	1	\$ 123.000	\$ 2.230.000



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



NIT.901.674.481-1

Montería, 28 de agosto de 2026

Señores
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
PLANETA RICA-CÓRDOBA
Ciudad

Asunto: Cotización

Cordial saludo,

Nos complace presentarle cotización para realizar la venta de:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	DURACION (DÍAS)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE PERIFONEO: VEHICULO, CONDUCTOR, EQUIPO DE SONIDO, MICRÓFONO Y PERSONAL PARA LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE. PARA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE VEHICULO EQUIPADO CON SISTEMA DE SONIDO, CON RECORRIDO POR LOS SECTORES O BARRIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN, ORIENTADO A INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO, SUS OBJETIVOS, ACTIVIDADES, FECHAS, LUGARES DE ENCUENTRO Y DEMÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO	1	2	\$ 300.000	\$ 600.000
2	ALQUILER VIDEO BEAM + TRÍPODE + TELÓN + INSTALACIÓN/TRANSPORTE	1	1	\$ 350.000	\$ 350.000
3	CARNÉ PVC + CORDÓN + PORTA CARNÉ + DISEÑO E IMPRESIÓN	18	1	\$ 18.000	\$ 324.000
4	CHALECOS INSTITUCIONALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO DEL PROYECTO DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL. LOS CHALECOS SERÁN ELABORADOS EN MATERIAL RESISTENTE PARA TRABAJO OPERATIVO, CON MARCACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE IMPRESIÓN O BORDADO DEL LOGO DE LA ENTIDAD Y DISTINTIVOS DEL PROGRAMA, PERMITIENDO LA IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DURANTE LAS JORNADAS DE VISITA, CARACTERIZACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREDIAL Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	18	1	\$ 110.000	\$ 1.980.000
5	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRÁFICO DE PRECISIÓN COMPUESTO POR ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA TOPCON GTS-105N Y RECEPTOR GNSS RTK E-SURVEY E3000, REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, IDENTIFICACIÓN FÍSICA, GEORREFERENCIACIÓN, VERIFICACIÓN DE ÁREAS Y DETERMINACIÓN DE LINDEROS DE LOS PREDIOS OBJETO DEL PROCESO DE TITULACIÓN.	2	2.5	\$ 3.500.000	\$17.500.000
6	ELABORACIÓN DE CARPETAS INSTITUCIONALES TIPO FOLDER TAMAÑO CARTA, IMPRESAS A FULL COLOR 4X0, FABRICADAS EN MATERIAL RESISTENTE DE ALTO GRAMAJE, CON ACABADO EN PLASTIFICADO BRILLANTE, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 29,5 CM X 23,5 CM Y BOLSILLO INTERNO PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.	350	1	\$ 15.785	\$ 5.524.750
7	TABLA DE SOPORTE/PORTAPAPELES	18	1	\$ 10.000	\$ 180.000
8	PLOTEO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, EN PAPEL 21.6CM X 27.9 CM IMPRESIÓN FULL COLOR (DOS EJEMPLARES ORIGINALES POR PREDIO)	600	1	\$ 20.000	\$ 12.000.000
9	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO JURÍDICO PREDIAL, INCLUYENDO RESOLUCIONES DE CESIÓN, TITULACIÓN REQUERIDAS PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LOS PREDIOS INTERVENIDOS. SE CONTEMPLA LA ELABORACIÓN DE CUATRO (4) EJEMPLARES POR CADA ACTO ADMINISTRATIVO PARA FINES DE ARCHIVO, NOTIFICACIÓN, TRÁMITE INSTITUCIONAL Y REGISTRO CORRESPONDIENTE.	1200	1	\$ 5.000	\$ 6.000.000
10	STICKER ADHESIVO PARA MARCACIÓN/SEÑALIZACIÓN DE PREDIOS (EN VINILO) PERSONALIZADO	600	1	\$ 7.000	\$ 4.200.000
11	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE FORMATOS ÚNICOS DE SOLICITUD DE TITULACIÓN DE PREDIOS, EN TAMAÑO CARTA, DESTINADOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE LOS OCUPANTES INTERESADOS EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL.	350	1	\$ 2.500	\$ 875.000
SUBTOTAL					\$ 49.533.750
TOTAL					\$ 49.533.750

Carrera 14B-Bis No. 41 - 12 Esquina -Urbanización Versalles 604 781 10 37
publicolorstore@hotmail.com @publicolorstore_monteria



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



ALBERTO BORJA AGUILAR

Diseños & Publicidad
NIT. 6.893.295-9

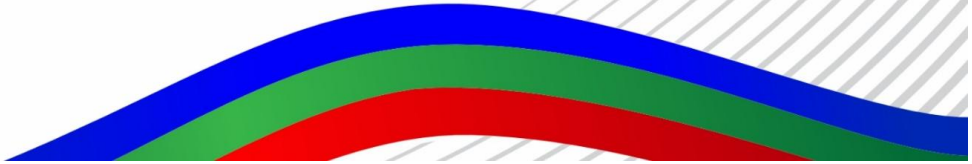
5	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRÁFICO DE PRECISIÓN COMPUESTO POR ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA TOPCON GTS-105N Y RECEPTOR GNSS RTK E-SURVEY ES000, REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, IDENTIFICACIÓN FÍSICA, GEORREFERENCIACIÓN, VERIFICACIÓN DE ÁREAS Y DETERMINACIÓN DE LINDEROS DE LOS PREDIOS OBJETO DEL PROCESO DE TITULACIÓN.	2	2,5	\$ 3.500.000	\$ 17.500.000
6	ELABORACIÓN DE CARPETAS INSTITUCIONALES TIPO FOLDER TAMAÑO CARTA, IMPRESAS A FULL COLOR 4X0, FABRICADAS EN MATERIAL RESISTENTE DE ALTO GRAMAJE, CON ACABADO EN PLÁSTICO BRILLANTE, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 29,5 CM X 23,5 CM Y BOLSILLO INTERNO PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.	350	1	\$ 20.000	\$ 7.000.000
7	TABLA DE SOPORTE/PORTAPAPELES	18	1	\$ 9.000	\$ 162.000
8	STICKER ADHESIVO PARA MARCACIÓN/SEÑALIZACIÓN DE PREDIOS EN VINILO PERSONALIZADO	600	1	\$ 8.000	\$ 4.800.000
9	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO JURÍDICO PREDIAL, INCLUYENDO RESOLUCIONES DE CESIÓN, TITULACIÓN REQUERIDAS PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LOS PREDIOS INTERVENIDOS. SE CONTEMPLA LA ELABORACIÓN DE CUATRO (4) EJEMPLARES POR CADA ACTO ADMINISTRATIVO PARA FINES DE ARCHIVO, NOTIFICACIÓN, TRÁMITE INSTITUCIONAL Y REGISTRO CORRESPONDIENTE.	1.200	1	\$ 4.500	\$ 5.400.000
10	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE FORMATOS ÚNICOS DE SOLICITUD DE TITULACIÓN DE PREDIOS, EN TAMAÑO CARTA, DESTINADOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE LOS OCUPANTES INTERESADOS EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL.	350	1	\$ 2.500	\$ 875.000
11	PLOTEO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, EN PAPEL 21,6CM X 27,3 CM IMPRESIÓN FULL COLOR (DOS EJEMPLARES ORIGINALES POR PREDIO)	600	1	\$ 18.000	\$ 10.800.000
				TOTAL	\$ 50.291.000

- Para Proceder A Iniciar Los Trabajos Se Solicita El 60% De Anticipo, Y El Saldo Del 40% Una Vez Entregado A Satisfacción Todos Los Trabajos.


ALBERTO BORJA AGUILAR
C.C#6.893.295 Montería



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Condiciones Comerciales:

- ❖ Anticipo del 60% al autorizar los trabajos y saldo contra entrega a satisfacción, a través de transferencia electrónica o consignación a cuenta de ahorros Bancolombia No.569 000 043 71 a nombre de PUBLICOLOR STORE PLUS S.A.S. NIT#901.674.481-1
- ❖ El cliente deberá autorizar el inicio de los trabajos, mediante orden de pedido u orden de trabajo, enviada de manera impresa, vía correo electrónico o a través de celular.
- ❖ Los diseños serán aprobados por el cliente mediante firma sobre los artes impresos o través de correo electrónico una vez recibidos los archivos.
- ❖ Si el cliente entrega los diseños y envía archivos listos para impresión, el contenido de estos archivos será de su total responsabilidad.
- ❖ Tiempo de entrega, 15 días una vez recibidos o aprobados los diseños.
- ❖ Validez de la oferta 3 meses

Esperamos que nos dé la oportunidad de demostrarle que en Publicolor Store Plus nos caracterizamos por el buen servicio al cliente, la calidad de nuestros servicios y productos, la seriedad y la puntualidad.

Cordialmente,


HAMILTON ZAPATA GARCÍA
Gerente

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



IDEAR PUBLICIDAD

Gabriel Coronado Manizá
Nit#73.112.231-1

No somos responsables de IVA

Montería, 28 de Agosto de 2026

Señores
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
PLANETA RICA-CÓRDOBA
Ciudad

A continuación, remito cotización para realizar el suministro de los materiales relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN (días)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	SERVICIO DE PERIFONEO: VEHICULO, CONDUCTOR, EQUIPO DE SONIDO, MICRÓFONO Y PERSONAL PARA LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE. PARA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE VEHICULO EQUIPADO CON SISTEMA DE SONIDO, CON RECORRIDO POR LOS SECTORES O BARRIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN, ORIENTADO A INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO, SUS OBJETIVOS, ACTIVIDADES, FECHAS, LUGARES DE ENCUENTRO Y DEMÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO	1	2	\$ 300.000	\$ 600.000
2	ALQUILER VIDEO BEAM + TRÍPODE + TELÓN + INSTALACIÓN/TRANSPORTE	1	1	\$ 550.000	\$ 550.000
3	Carné PVC + cordón + porta carné + diseño e impresión	16	1	\$ 18.000	\$ 324.000
4	CHALECOS INSTITUCIONALES DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO DEL PROYECTO DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL. LOS CHALECOS SERÁN ELABORADOS EN MATERIAL RESISTENTE PARA TRABAJO OPERATIVO, CON MARCACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE IMPRESIÓN O BORDADO DEL LOGO DE LA ENTIDAD Y DISTINTIVOS DEL PROGRAMA, PERMITIENDO LA IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DURANTE LAS JORNADAS DE VISITA, CARACTERIZACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREDIAL Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	16	1	\$ 130.000	\$ 1.980.000
5	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRÁFICO DE PRECISIÓN COMPUESTO POR ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA TOPCON GTS-105N Y RECEPTOR GNSS RTK E-SURVEY E3000, REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, IDENTIFICACIÓN FÍSICA, GEORREFERENCIACIÓN, VERIFICACIÓN DE ÁREAS Y DETERMINACIÓN DE LINDEROS DE LOS PREDIOS OBJETO DEL PROCESO DE TITULACIÓN.	2	2,5	\$ 3.500.000	\$ 17.500.000
6	ELABORACIÓN DE CARPETAS INSTITUCIONALES TIPO FOLDER TAMAÑO CARITA, IMPRESAS A FULL	350	1	\$ 20.000	\$ 7.000.000

Diagonal 10 # 15 34 Cel 311 422 2617



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



IDEAR PUBLICIDAD

Gabriel Coronado Almanza
Nit: 873.112.231-1

No somos responsables de IVA

	COLOR 4X6, FABRICADAS EN MATERIAL RESISTENTE DE ALTO GRAMAJE, CON ACABADO EN PLASTIFICADO BRILLANTE, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 29,5 CM X 23,5 CM Y BOLSILLO INTERNO PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS.				
7	TABLA DE SOPORTE/PORTAPAPELES	18	1	\$ 30.000	\$ 180.000
8	etiquetas adhesivas para marcación/etiquetado de predios-(En vinilo)personalizado	600	1	\$ 7.000	\$ 4.200.000
9	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO JURÍDICO PREDIAL, INCLUYENDO RESOLUCIONES DE CESIÓN, TITULACIÓN REQUERIDAS PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LOS PREDIOS INTERVENIDOS. SE CONTEMPLA LA ELABORACIÓN DE CUATRO (4) EJEMPLARES POR CADA ACTO ADMINISTRATIVO PARA FINES DE ARCHIVO, NOTIFICACIÓN, TRÁMITE INSTITUCIONAL Y REGISTRO CORRESPONDIENTE.	1.200	1	\$ 5.000	\$ 6.000.000
10	IMPRESIÓN A FULL COLOR DE FORMATOS ÚNICOS DE SOLICITUD DE TITULACIÓN DE PREDIOS, EN TAMAÑO CARTA, DESTINADOS A LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE LOS OCUPANTES INTERESADOS EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, LEGALIZACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL.	350	1	\$ 2.500	\$ 875.000
11	PLOTEO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, EN PAPEL 21,6CM X 27,9 CM IMPRESIÓN FULL COLOR (DOS EJEMPLARES ORIGINALES POR PREDIO)	600	1	\$ 20.000	\$ 12.000.000
				TOTAL	\$ 51.209.000

- Para Proceder A Iniciar Los Trabajos Se Solicita El 60% De Anticipo, Y El Saldo Del 40% Una Vez Entregado A Satisfacción Todos Los Trabajos

Atentamente,

GABRIEL CORONADO ALMANZA.
ADMINISTRADOR

Diagonal 10 # 15-34 Cel.311 422 2917
E-mail: idearpUBLICIDAD@hotmail.com

Definición del presupuesto oficial

El valor del contrato a celebrar es por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$337.948.000,00)** INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMÁS A QUE HAYA LUGAR.

Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

Esta contratación se hará a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, toda vez que el valor del contrato a celebrar se tipifica en el valor de la menor cuantía de la entidad.

La presente modalidad se escoge con fundamento en las siguientes disposiciones:

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007: *“La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

(...) **2) Selección abreviada.** *La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien,*



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



obra o servicios puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes.

b) La contratación de menor cuantía (...)

Este procedimiento se encuentra reglado en el Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor del contrato a celebrar, el cual corresponde a la suma de \$337.948.000,00, se enmarca en la menor cuantía de la entidad, la cual va desde \$49.025.340,01 HASTA \$490.253.400,00.

Identificación y justificación para la determinación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales

Requisitos Habilitantes

Las Entidades Estatales deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Los requisitos habilitantes que se contemplen deben tener una relación directa con el objeto del contrato, de suerte que su acreditación sea efectiva para demostrar que el proponente es idóneo para ejecutar el contrato. A su vez, los requisitos que se establezcan deben ser proporcionales a las condiciones del contrato, de tal manera que los mismos no establezcan condiciones más allá de las necesarias para verificar la idoneidad requerida de los proponentes respecto del objeto ofertado, ya que lo contrario limita la libre concurrencia. Para fijar estos requisitos la Entidad Estatal debe tener como parámetros: (i) el Riesgo del Proceso de Contratación; (ii) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (iii) el análisis del sector económico respectivo; y (iv) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial².

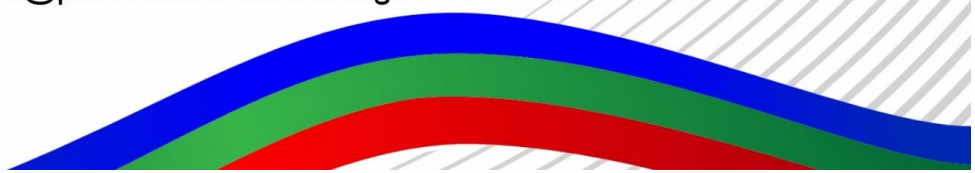
La capacidad financiera busca establecer condiciones mínimas en relación con la «salud financiera» de los proponentes, particularmente demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses. En ese sentido, la capacidad financiera que la entidad requiera para un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza, forma de pago, plazo, complejidad, riesgo y al valor del contrato. La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medirla, teniendo en cuenta que un oferente está bien organizado cuando es rentable.

La **Alcaldía de Planeta Rica** para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información el portal del **Sistema Electrónico de Contratación Pública - (SECOP)** y **Registro Único Empresarial y Social - (RUES)**, se tomó una muestra aleatoria del certificado de los indicadores de capacidad financiera y organizacional y de los **Registro Único de Proponentes – (RUP)**, publicados de las siguientes empresas idóneas del objeto que la entidad pretende adelantar.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por el promedio o media aritmética, mediana, media acotada, y valores mínimos; los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Fecha de	NIT	ENTIDAD	LIQUID	NIVEL DE	RAZÓN DE	RENTABILID	RENTABILID
----------	-----	---------	--------	----------	----------	------------	------------

² Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – 2023, Código: CCE-EICP-MA-04 Versión: 03 del 29 de septiembre de 2023.

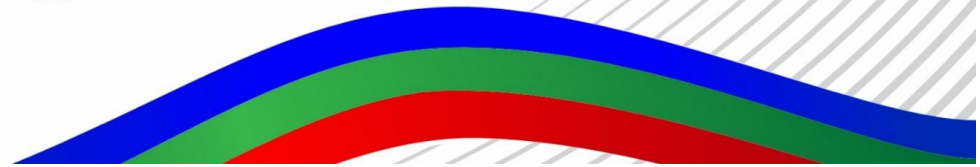




Información Financiera			EZ (≥)	ENDEUDAMIENTO % (≤)	COBERTURA DE INTERESES (≥)	AD DEL PATRIMONIO (ROE) % (≥)	AD DEL ACTIVO (ROA) % (≥)
31/12/2024	900808874	ARIAS BRAVO S.A.S	39,54	1,00%	10,00	12,00%	11,00%
31/12/2025	830146499-1	MC ARQUITECTOS S.A	5,11	43,00%	4,09	21,00%	12,00%
31/12/2025	900331710-6	GRUPO M&M CONSULTORIA S.A.S	3,87	31,00%	36,30	24,00%	16,00%
31/12/2024	901040286	OROZCOINGENIEROS Y CONSULTORES SAS	19,66	10,00%	157,86	28,00%	25,00%
31/12/2024	900767196	D&C SAS	51,28	1,00%	0,00	23,00%	22,00%
31/12/2025	901183827-7	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS	6,09	9,00%	23,15	16,00%	14,00%
31/12/2025	901695456-5	GEOCROP SAS	263,02	5,00%	571,97	68,00%	64,00%
31/12/2024	900792233	MPT ASOCIADOS S.A.S.	268,45	41,00%	10,67	44,00%	25,00%
31/12/2024	901665975	CONSULTORA CENTRAL S.A.S- BIC	1,41	70,00%	Indeterminado	45,00%	13,00%
31/12/2024	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	4,47	46,00%	Indeterminado	38,00%	20,00%
31/12/2024	901359755	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S.	2,5	39,00%	0,00	39,00%	23,00%
31/12/2025	900345967-2	RM INGENIEROS S.A.S	6,17	24,00%	6,32	19,00%	14,00%
31/12/2024	901145450	INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S.	11,21	8,00%	Indeterminado	40,00%	36,00%
31/12/2024	900904289	MSV - INGENIERIA & SERVICIOS - SAS.	21,88	27,00%	296,55	26,00%	19,00%
31/12/2024	824006265	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA	10,06	75,00%	Indeterminado	25,00%	6,00%
31/12/2024	900751724	INTEGRAMOS H&G S.A.S	2,47	35,00%	654,47	400%	3,00%
31/12/2024	901072968	RCMT_CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	39,03	4,00%	130	12,00%	12,00%
31/12/2024	901370791	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	8,08	24,00%	Indeterminado	18,00%	14,00%
		MINIMO	1,41	75,00%	Indeterminado	4,00%	3,00%
		MAXIMO	268,45	1,00%	654,47	68,00%	64,00%
		PROMEDIO	42,46	27,39%	146,26	28,00%	19,39%
		MEDIANA	9,07	25,50%	23,15	24,50%	15,00%
		DESVIACIÓN ESTANDAR	82,54	22,42%	225,33	15,21%	13,54%
		LIM I	-205,16	-40%	-529,72	-18%	-21%
		LIM S	290,08	94,65%	822,24	73,64%	60,01%
		MEDIA ACOTADA	13,18	24,80%	53,47	26,10%	16,70%
		Q1	4,63	8,25%	6,32	18,25%	12,25%
		Q3	34,7425	40,50%	157,86	38,75%	22,75%
		RIC	30,11	32,25%	151,54	20,50%	10,50%
		LIM I	-40,54	-40,13%	-220,99	-12,50%	-3,50%
		LIM S	79,91	88,88%	385,17	69,50%	38,50%

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, **La Alcaldía de Planeta Rica** considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o mínimos establecidos para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el





número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muestrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i = \frac{x_1 + x_2 + \dots + x_n}{n}$$

La desviación estándar es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. ... El símbolo σ (sigma) se utiliza frecuentemente para representar la desviación estándar de una población, mientras que s se utiliza para representar la desviación estándar de una muestra.

La fórmula para la **desviación estándar poblacional** es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Mínimo El mínimo es el valor de datos más pequeño en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

Máximo El máximo es el valor de datos más grande en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

El percentil 25 Un percentil es una medida estadística que indica el valor por debajo del cual se encuentra un determinado porcentaje de observaciones en un conjunto de datos. El percentil 25, también se conoce como el primer cuartil $Q1$.

El percentil 75 Un percentil es una medida estadística que indica el valor por debajo del cual se encuentra un determinado porcentaje de observaciones en un conjunto de datos. El percentil 75, también se conoce como el tercer cuartil $Q3$.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, **La Alcaldía de Planeta Rica** fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional de **los mínimos** de los datos de las empresas seleccionadas.

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es Mayor o igual ($\geq 1,41$) la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser menor o igual ($\leq 75,00\%$) para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.



Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá mayor o igual a ($\geq 0,00$ o indeterminado) veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador “Razón de Cobertura de Intereses”, arroje como resultado “indeterminado”, será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta “gastos de intereses” sea valor cero (0).

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser mayor o igual ($\geq 4,00\%$)

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser mayor o igual ($\geq 3,00\%$)

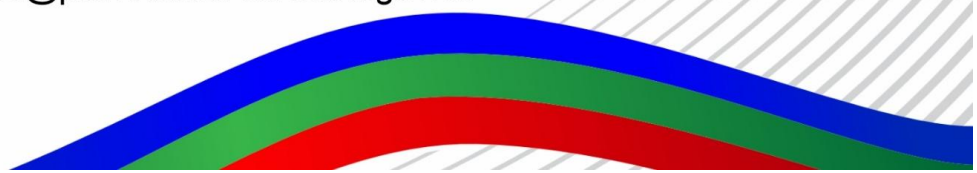
Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

Índice	Formula	Valores aceptables
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor ($\geq$) 1,41
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor ($\leq$) 75,00 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor ($\geq$) 0,00 veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor ($\geq$) 4,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor ($\geq$) 3,00 %

Debe tenerse en cuenta que por no existir una norma que amplíe a la vigencia 2024 las medidas adoptadas en los Decretos 399 y 579 de 2021 y Decreto 1041 de 2022, aquellas personas que partir del 1° de enero de 2024 realicen la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes solo podrán reportar ante las Cámaras de Comercio la información contable y los estados financieros del último año fiscal. Asimismo, es menester precisar que los proponentes que a la fecha no hayan realizado la respectiva actualización podrán acreditar la capacidad financiera dentro de un Proceso de Contratación con el RUP vigente, teniendo en cuenta que allí también reposa la información correspondiente al último año fiscal.

Criterios Diferenciales

La normativa del sistema de compra pública contempla la posibilidad de que las Entidades Estatales incluyan dentro de los Procesos de Contratación requisitos habilitantes diferenciales en favor de MiPymes al igual que de los emprendimientos y empresas de mujeres y para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad. Los requisitos habilitantes diferenciales deben fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, en consideración a las obligaciones y alcance del contrato. Esto garantizando que MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres y para emprendimientos y empresas





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



de personas con discapacidad, se beneficien con el establecimiento de condiciones más exigentes para los proponentes que concurran al procedimiento de selección y no ostenten las referidas calidades.

Las condiciones habilitantes diferenciales que se establezcan deben estar relacionadas con alguno de los siguientes aspectos:

- i. Tiempo de experiencia.
- ii. Número de contratos para la acreditación de la experiencia
- iii. Índices de capacidad financiera
- iv. Índices de capacidad organizacional
- v. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres y para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.** En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos. **Índices de Capacidad Financiera e Índices de Capacidad Organizacional.**

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 0.00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 85%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0.50
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Determinación de criterios diferenciales para MiPymes.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos: **Índices de Capacidad Financiera e Índices de Capacidad Organizacional.**

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 0.00

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 80%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0.60
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Determinación de criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos **para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.** Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos: **Índices de Capacidad Financiera e Índices de Capacidad Organizacional.**

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 0.00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 90%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0.20
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

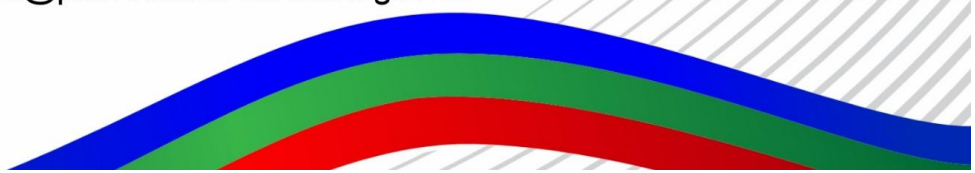
Consideraciones para asignación de puntaje para la promoción de la industria nacional.

En la etapa de planeación, se debe identificar el objeto contractual y determinar si el mismo corresponde a un bien y/o servicio, o varios de estos; también identificar los bienes y/o servicios a puntuar en el proceso de contratación; además las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros; y finalmente la forma en la cual verificarán la nacionalidad de los bienes y/o servicios. Lo anterior, toda vez que una buena identificación del objeto contractual permite una buena definición de los puntajes a incluir para la promoción a la industria nacional.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. Y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por **Bienes Nacionales Relevantes** por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los **Servicios Nacionales** otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40%. Para el cumplimiento del contrato.

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario,





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso, no hay compra de alimentos de producción agrícola.**

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

La Alcaldía de Planeta Rica debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de **menor valor**.

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de **titulación y legalización de predios fiscales y baldíos ubicados en zona urbana y centros poblados, ocupados ilegalmente con vivienda y saneamiento de la falsa tradición de inmuebles urbanos**, este **requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, dado que el 70% del presupuesto es en el **servicio de prestación de servicios profesionales**, razón por la cual, la dependencia estructuradora que **es pertinente** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Incentivos para fortalecer la inserción laboral para jóvenes (Ley 2119 de 2021).

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



El párrafo primero del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, apunta a que, en los procesos adelantados por las entidades públicas a través de sus diferentes modalidades de contratación pública contempladas en la Ley, incluyan en los contratos cláusulas orientadas a promover la participación laboral o contractual de jóvenes entre 18 y 28 años. Para lo anterior será imprescindible adelantar estudios de sector “que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mínimos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harán parte del respectivo proceso de selección.

Una vez se suscriba el respectivo contrato, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente a dicha población de forma inmediata y durante toda la ejecución del contrato estatal. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados no podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), es decir:

En reciente comunicación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anunció el valor en pesos del umbral para que los procesos de contratación puedan ser susceptibles de ser limitados a MiPymes en 2026, así: COP: \$511.708.497.

En este sentido, este monto deberá ser tenido en cuenta por las entidades estatales cuando se pretenda limitar un proceso de selección a MiPymes colombianas, lo cual procederá siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, es decir, que el valor del proceso sea menor a US\$125.000 (COP \$511.708.497)

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US\$ 125.000

Umbral PYMES en pesos \$511.708.497, vigencia año 2026.

Valor del presupuesto oficial del proceso: **\$337.948.000**

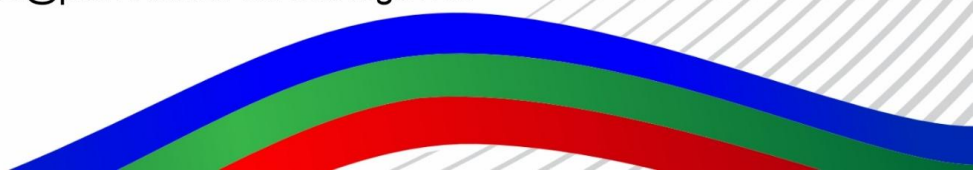
El presente proceso de selección **es susceptible** para ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

Consulta de Registro Nacional de Jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF.

Luego de realizada la consulta se tiene que se encuentra disponible a la fecha el registro nacional de jóvenes egresados del sistema de protección ICBF, la anterior consulta se realiza de conformidad con los artículos 13 y 32 de la ley 2479 de 2025 por medio de la cual se crea el Programa Nacional de Acompañamiento Integral al Egresado del Sistema de Protección del ICBF, se fortalece la oferta estatal, las redes de apoyo y se orientan acciones en procura de su desarrollo integral - Ley hijos del Estado.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





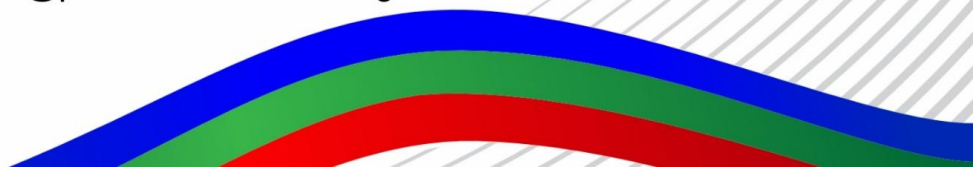
Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



#	NUMERO DE ORDEN DE REGISTRO EN FORMS PUBLICADO EN PAGINA WEB ICBF	Cedula Ciudadanía
1	1	1007618440
2	2	1007899250
3	3	1090426769
4	4	1002343681
5	5	1002805277
6	6	1007158720
7	7	1088355272
8	8	1146437937
9	9	1007267535
10	10	1110530465
11	11	1103672145
12	13	1221967632
13	14	1024581058
14	15	1124014874
15	16	1109544149
16	17	1006023481
17	18	1002939136
18	19	1082893359
19	20	1061782866
20	22	1090480410
21	23	1110521271
22	24	1061790273
23	25	1098637722
24	26	1093142108
25	27	1053838276
26	28	1118556455
27	29	1075264703
28	30	1015464584
29	31	1096253848
30	32	1049636070
31	33	1007341154
32	34	1152707193
33	35	1121921353
34	36	1070623254
35	37	1061800992
36	38	1002958579
37	39	1057589397
38	40	1117547760
39	41	1058969193
40	42	1110533533
41	43	1001882082
42	44	1000597012
43	45	1216719407
44	46	1007228069
45	47	1106364137
46	48	1007228098
47	49	1022953390



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



49	51	1061783097
50	52	1122401992
51	54	1052388075
52	55	1007458706
53	57	1214714939
54	58	1006995393
55	59	1007504857
56	60	1124020863
57	61	1109383008
58	62	1067900316
59	63	1058974254
60	64	1090410091
61	65	1193252993
62	66	1110484269
63	67	1121883960
64	68	1110526602
65	70	1003103984
66	71	1006166141
67	72	1005182274
68	73	1003215817
69	74	1110533187
70	75	1121927650
71	76	1193440722
72	77	1115790944
73	78	1127722009
74	79	1110518299
75	80	1001035981
76	81	1095826774
77	82	1085314612
78	83	1057598828
79	84	1095796996
80	86	1110479607
81	87	93238498
82	88	1014299145
83	89	74348340
84	90	1053815556
85	91	1085314611
86	92	1061713005
87	93	1088009015
88	94	1075670545
89	96	53054064
90	97	1057756626
91	99	1005784046
92	100	1102848579
93	101	1121218881
94	104	1117524142
95	106	1088307986
96	107	1113688363
97	109	1004699692
98	111	1006463477
99	112	1061799904
100	113	1075666769

Jesús Anaya

JESUS ANDRÉS ANAYA HERAZO
Secretario de Infraestructura y Planeación
Municipio de Planeta Rica



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

